

bilbao museoa

Plan de actuación 2025eko Jarduketa Plana

Arte Ederren Bilboko Museoa
Museo de Bellas Artes de Bilbao

| | |
|--|-----------|
| Datos de la Fundación | 4 |
| Líneas maestras | 9 |
| Personas beneficiarias o usuarias de la actividad | 15 |
| Recursos económicos | 17 |
| 1. Recursos económicos previstos emplear en la actividad | 19 |
| 2. Recursos económicos previstos obtener de la actividad | 20 |
| 3. Principales variaciones en las partidas presupuestarias de funcionamiento | 22 |
| 3.1. Gastos | 22 |
| 3.2. Ingresos | 24 |
| 4. Plan de Inversiones | 26 |
| 4.1. Equipamiento | 27 |
| 4.2. Fondo Documental Biblioteca y Archivo | 27 |
| 4.3. Fondo Artístico | 27 |
| 4.4. Proyecto de ampliación y reforma del museo | 27 |
| 4.5. Arteder. Plataforma digital de conocimiento | 31 |
| 4.5.1. Plataforma digital de conocimiento del museo | 31 |
| 5. Subvenciones de las instituciones fundadoras | 35 |
| Recursos humanos | 36 |
| 1. Plantilla media | 37 |
| 2. Coste de la plantilla. Salarios y Seguridad Social | 38 |
| Memoria Plan de actuación 2025 | 39 |
| <i>Tres proyectos en 2025: Agravitas, Arteder, A[r]teak Zabalduz</i> | 40 |
| 1. Dirección General | 40 |
| 2. Conservación | 40 |
| 2.1. Conservación e Investigación | 41 |
| 2.1.1. Área Curatorial | 41 |
| 2.1.2. Restauración | 42 |
| 2.1.3. Biblioteca | 45 |
| 2.1.4. Archivo y Documentación | 46 |

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| 2.2. Actividades | 47 |
| 2.2.1. Registro y Exposiciones | 48 |
| 2.2.2. Educación y Acción Cultural | 63 |
| 2.2.3. Actividades Públicas | 69 |
| 2.3. Comunicación | 79 |
| 2.3.1. Edición | 79 |
| 2.3.2. Medios | 80 |
| 2.3.3. Desarrollo Digital | 81 |
| 3. Gerencia | 84 |
| 3.1. Desarrollo | 84 |
| 3.1.1. Comunidad | 84 |
| 3.1.2. Eventos y Patrocinios | 86 |
| 3.1.3. Servicios comerciales | 87 |
| 3.2. Servicios Generales | 88 |
| 3.2.1. Seguridad | 88 |
| 3.2.2. Sistemas | 89 |
| 3.2.3. Servicios Internos | 90 |
| 3.2.4. Servicio informático | 91 |
| 3.3. Administración y Finanzas | 92 |
| 3.3.1. Contabilidad y Finanzas | 92 |
| 3.3.2. Contratación, Legal y RR. HH | 94 |
| Un Horizonte | 97 |

Plan de actuación 2025

Datos de la Fundación

| | |
|---------------------------|---|
| Razón social | Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao Arte Ederren Bilboko Museoa Fundazioa |
| NIF | G 95122321 |
| Domicilio | Plaza Museo Plaza, 2 – 48009 Bilbao |
| Datos del registro | Inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco mediante Orden de 29 de marzo de 2001 del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social con el número F-96 y clasificada en virtud de sus fines en la Sección 3ª. |
| Actividad | Museo (epígrafe IAE: 196610) |

Breve historia del museo

El origen del actual museo se sitúa en el primer Museo de Bellas Artes, fundado en 1908 y que abrió sus puertas en 1914, y en el de Arte Moderno, inaugurado en 1924. Ambas instituciones y sus respectivas colecciones se unieron efectivamente en 1945, año en que se levantó el edificio antiguo. En 1970 se añadió el edificio moderno y en 2001 una importante reforma acabó por dar al museo su fisonomía actual.

Ya en los inicios se manifestaron algunas de las características de la pinacoteca que, aún hoy en día, continúan vigentes, como el estrecho vínculo entre las instituciones públicas y la sociedad, coincidentes en la voluntad de convertir Bilbao en un referente cultural. Las importantes donaciones y legados que, por parte de las instituciones y de particulares, recibió el museo en sus primeros años de actividad determinaron las futuras líneas de crecimiento de la colección.

Otra característica es su voluntad de contemporaneidad, que, en esos primeros momentos, respondía a las inquietudes de la comunidad artística local. Esta apuesta por la actualidad se materializó diez años después en la creación de un nuevo museo dedicado al arte moderno y contemporáneo. Así, el Museo de Arte Moderno, situado en unas dependencias de la Diputación, abrió sus puertas en 1924 y fue dirigido por el pintor Aurelio Arteta.

Antecedentes

Desde su fundación y hasta 1986 son varias las Juntas que se sucedieron como órganos de administración del museo: la Junta del Museo de Bellas Artes 1908-1940, la Junta del Museo de Arte Moderno 1923-1940, la Junta de los Museos 1941-1969 y finalmente, la Junta del Museo de Bellas Artes 1970-1986, regidas por representantes de las dos instituciones fundadoras, Ayuntamiento de Bilbao y Diputación Foral de Bizkaia.

Con fecha 30 de enero de 1987, con la finalidad de promocionar y desarrollar el conjunto de elementos que conformaban el museo, las dos instituciones constituyeron la sociedad denominada *Museo de Bellas Artes de Bilbao-Bilboko Arte Ederretako Museoa, S.A.*, pasando a formar parte de esta el Gobierno Vasco en marzo de 1991. Así, la gestión del museo fue desarrollada a través de una sociedad anónima hasta finales de 2001, fecha en la que se procedió a su liquidación para dar paso a la actual fundación.

Constitución y características de la fundación

Con fecha 15 de noviembre de 2000, el Ayuntamiento de Bilbao, la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco, tras analizar las diferentes cuestiones de índole patrimonial y organizativa del museo y para permitir la vinculación de personas físicas y/o jurídicas del ámbito privado a su actividad, bien mediante la aportación de recursos financieros o a través de la puesta a disposición de nuevos fondos artísticos, crearon la actual entidad jurídica denominada *Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao*, con denominación en euskera, *Arte Ederren Bilboko Museoa Fundazioa*.

La fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad jurídica y de obrar, sin otras limitaciones que las establecidas en la manifestación de voluntad de los fundadores en el acto fundacional, en los Estatutos y en particular en la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco. La dotación fundacional fue de 90.151,82 € aportada a partes iguales por las tres instituciones.

Para su constitución las instituciones promotoras le dotaron de la estructura necesaria, tanto de recursos humanos como de medios técnicos y financieros, cediendo el derecho de usufructo sobre el inmueble que ocupa y sobre los fondos artísticos depositados en el museo con vigencia hasta el año 2030.

La fundación desarrolla principalmente su actividad en el País Vasco y se financia, a través de las subvenciones que recibe del Ayuntamiento de Bilbao, de la Diputación Foral de Bizkaia y del Gobierno Vasco, así como de las aportaciones efectuadas por sus patronos, empresas colaboradoras y amigas, Amigos del Museo y de los ingresos que obtiene por la venta de entradas, eventos celebrados, ventas en la tienda y arrendamiento de espacios.

Fines fundacionales y objetivos

Según se establece en el artículo 4 de sus Estatutos actuales:

“1. La Fundación tiene como fines de interés general la dirección, mantenimiento, conservación y promoción del Museo de Bellas Artes de Bilbao, que reunirá, conservará y exhibirá, con carácter universal y multidisciplinar, el arte antiguo, moderno y contemporáneo con el fin de servir de instrumento de educación artística de la sociedad.

2. Para ello se establecen los siguientes objetivos:

- a) Conservar, estudiar y exhibir la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao.
- b) Promover su constante enriquecimiento con nuevos elementos de calidad e interés.
- c) Organizar un programa expositivo de arte antiguo, moderno y contemporáneo destacado a nivel internacional y con una particular dedicación a las manifestaciones del arte vasco.
- d) Contribuir a la proyección de la imagen de Bilbao, Bizkaia y del País Vasco.
- e) Realizar otras actividades complementarias que tengan como finalidad la promoción o realización de manifestaciones culturales, conferencias, ediciones de libros, catálogos y

otras publicaciones, concesión de becas y ayudas y, en general, cualesquiera otras actividades similares, siempre que sean compatibles con los fines fundacionales.

- f) Facilitar la formación de profesionales cualificados en la gestión de museos dentro de la Comunidad Autónoma Vasca.
- g) Cuantos otros vinculados a los anteriores se consideren convenientes.”

Órganos de gestión

El Patronato

Es el órgano supremo de gobierno y representación de la fundación y ejerce todas aquellas facultades necesarias para la realización de los fines fundacionales. Al día de la fecha forman parte del Patronato:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Juan María Aburto Rique, en su condición de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao
- Vicepresidenta: Excmo. Sra. D^a. Elixabete Etxanobe Landajuela, en su condición de diputada general de Bizkaia
- Vocales: Excmo. Sra. D^a. Ibone Bengoetxea Otaolea, en su condición de consejera de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco
- D. Xabier Sagredo Ormaza, en representación de Fundación Bancaria BBK
 - D. Rafael Pardo Avellaneda, en su condición de director de la Fundación BBVA
 - D. Rafael Orbegozo Guzmán, en representación de Iberdrola, S.A.
 - D. Jon Andoni Aldekoa de la Torre, en representación de Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca (EITB)
 - D. Iñigo Barrenechea Lombardero, en representación de Diario El Correo, S.A.
 - D. Javier Andrés Larrinaga, en representación de Editorial Iparraguirre, S.A. (Deia)
 - D. Eneko Arruebarrena Elizondo, en representación de Metro Bilbao, S.A.
 - D. Emiliano López Atxurra, en representación de Petróleos del Norte, S.A.
 - D. Guillermo Barandiarán Olleros, en representación de Fundación Gondra Barandiarán
 - D. Carlos Alberto Prieto Luis, en representación de Fundación Banco Santander
 - Dña. Begoña Marañón Unanue, en representación de Sociedad Española de Radiodifusión Española, S.L.
 - Dña. Mónica de Oriol Icaza, en su condición de presidenta de la Fundación Vizcaína Aguirre
 - D. José Antonio Torrealday Llona, en representación de Asesoría Torrealday, S.A.

Tal y como se recoge en el artículo 11 de los Estatutos de la fundación, el cargo de presidenta o presidente y vicepresidenta o vicepresidente recaerá de forma rotatoria entre los tres patronos natos representantes de las instituciones fundadoras, con una duración equivalente a un año natural.

El Comité Ejecutivo

En reunión del Patronato de la fundación, celebrada el día 23 de enero de 2012, se acordó constituir el Comité Ejecutivo dejando sin efecto la avocación por el Patronato de las facultades del precitado Comité Ejecutivo, acordada en reunión celebrada el 10 de diciembre de 2002. Al día de la fecha está integrado por:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Juan María Aburto Rique, en su condición de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao
- Vicepresidenta: Excma. Sra. D^a. Elixabete Etxanobe Landajueta, en su condición de diputada general de Bizkaia
- Vocales: Excma. Sra. D^a. Ibone Bengoetxea Otaolea, en su condición de consejera de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco
D. Xabier Sagredo Ormaza, en representación de Fundación Bancaria BBK

De acuerdo con los Estatutos, el presidente del Comité Ejecutivo será el que en cada momento ostente la presidencia del Patronato, siendo sustituido en los casos de vacante, ausencia o enfermedad por quien ostente la vicepresidencia del Patronato de la fundación y, en su defecto, por el miembro del Comité de mayor edad.

El Comité Asesor Artístico

En reunión del Patronato de fecha 9 de junio de 2003 se aprobó su constitución, siéndole encomendada por el Patronato el asesoramiento en materias de carácter artístico. Con fecha 11 de diciembre de 2018 se acordó la designación de un nuevo Comité Asesor Artístico, así como regular las normas de funcionamiento de este. En la actualidad el Comité lo forman:

- Presidente: D. Miguel Zugaza Miranda, director del Museo de Bellas Artes de Bilbao
- Vocales: Dña. Miren Arzalluz, directora del Palais Galliera, Musée de la Mode de la Ville de París
D. Gabriele Finaldi, director de la National Gallery de Londres
Dña. Carmen Giménez, ex conservadora del Museo Guggenheim
Dña. Beatriz Herráez, directora del Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco, Artium Museoa
D. Sam Keller, director de la Fundación Beyeler, Basilea
Dña. Manuela Mena, doctora en Historia del Arte
Dña. Maite Paliza, catedrática de Historia del Arte

La gestión ordinaria de la fundación corresponde al director, D. Miguel Zugaza Miranda.

Plan de actuación 2025

Líneas maestras

Contexto

El actual programa de actuación se enmarca en la visión de cambio prevista en el Plan Director bianual aprobado en 2023 y que ahora ampliamos hasta 2025, coincidiendo con la fase final de la reforma y ampliación del museo en marcha.

El proceso de cambio en el que está inmerso actualmente el museo se guía a través de tres grandes líneas directrices que vienen definiendo la actuación durante el tiempo de ejecución de las obras de ampliación y reforma y que, junto con el horizonte estratégico, conforman el ecosistema que sirve para encarar con solvencia el futuro de la nueva realidad física y conceptual del museo.

› **Agravitas**

Ejecución del proyecto de ampliación del museo a partir del proyecto Agravitas de Norman Foster y Luis María Uriarte.

› **Arteder**

Creación del portal online del museo con el fin de ofrecer la máxima accesibilidad a las colecciones del museo y a todo el caudal de documentación y archivo en un lenguaje interrogable y abierto a la colaboración con el Sistema Vasco de Museos.

› **A[r]teak Zabalduz**

Conjunto de la actividad expositiva y pública que el museo desarrolla dentro y fuera de sus instalaciones durante el tiempo en el que se desarrolla la ampliación.

La actuación en 2025 se centrará, por tanto, en la continuidad de esa construcción física, intelectual y operativa que la institución exige para su futura reinauguración y lo hará apoyándose en los recursos económicos y humanos que se exponen en este plan y que se viabilizan gracias al apoyo público privado que recibe el museo.

La reflexión necesaria para poder definir las actuaciones de este ejercicio, así como para la definición de cómo el museo debe prepararse para su reinauguración en clave estratégica y operativa, continúa guiándose por los tres grandes proyectos.

AGRAVITAS

Tecnológica en su imagen, humanística en su enfoque y ecológica en su sostenibilidad, la propuesta aúna calidad arquitectónica, sensibilidad urbana y responsabilidad social para levantar un hito luminoso y leve en el corazón histórico de Bilbao.

En este ejercicio el proyecto de ampliación del museo entra en su fase final. Uno de los hitos más importantes será la culminación de la estructura metálica del nuevo edificio que marcará el nuevo calendario definitivo para la finalización de Agravitas a lo largo de 2025.

En el primer semestre del año celebraremos un hito parcial de indudable importancia como es la conclusión de la reforma integral del edificio de 1970 y que junto a la nueva plaza Chillida se convertirá en el espacio de apertura pública del museo, relevando de esta función al edificio de 1945 que ha permanecido abierto durante la fase inicial de la ampliación.

A partir de ese momento, trasladada la actividad pública al edificio de Líbano y Beascoa de 1970, en el edificio de 1945 se procederá a la intervención en la escalera monumental del Hall Pedro de Icaza que permitirá la conexión, a través del nuevo atrio de Arriaga, de los dos edificios.

Además, y en sintonía con el entorno de la Plaza Euskadi, está prevista también la ejecución de la urbanización de la plaza del museo.

La reapertura del edificio 1945 coincidirá finalmente con la conclusión de Agravitas.

ARTEDER

Arteder es un portal de conocimiento que ofrece una experiencia online diferenciada y expresiva del arte que conserva el museo junto con su más extenso contexto. Permite, además, su interrogación, creando relatos sobre el arte y la colección.

A principios de 2025 se dará a conocer la primera parte del ambicioso proyecto de transformación digital del museo, con la presentación de Arteder como nueva plataforma de conocimiento del museo. Antes de que se abran las puertas de Agravitas a la visita presencial, el museo abrirá una puerta que conducirá a un extraordinario espacio en el que conocer todas las voces e historia que contiene su colección, su biblioteca y los importantes archivos documentales que conserva, garantizando la completa accesibilidad a todo el conocimiento sobre el arte.

La nueva plataforma Arteder, será también la nueva web del museo, donde la ciudadanía encuentre la máxima accesibilidad al museo tanto en su visita física como virtual.

A[R]TEAK ZABALDUZ

Fiel a su vocación de servicio público, el museo mantiene activa su programación durante las obras de ampliación, dentro y fuera de sus instalaciones, a la vez que se prepara para recibir a una audiencia global.

El museo mantiene el objetivo de abrir el museo “por obras”, ofreciendo al amplio espectro de visitantes y a su comunidad de amigas y amigos un sostenido programa de exposiciones, de actividades públicas y de educación.

Durante 2025 se plantea un programa con dos etapas, las cuales responden a la evolución de las obras de ampliación. La primera etapa se celebrará en el edificio de 1945, dando continuidad a lo que ha sido la apertura del museo los últimos dos años. La segunda etapa estará marcada por la entrega del edificio de 1970, reformado y dispuesto a hacerse cargo de la migración de la programación con el objetivo de seguir manteniendo abierto el museo en la fase final de la ampliación.

También se mantiene, como objetivo preferente, el desarrollo de una parte del programa de actuación fuera del museo a través de las exposiciones itinerantes y de préstamos especiales de la colección del museo.

A[r]teak zabalduz no solo simboliza la actividad pública del museo en un momento tan especial. También enmarca la actividad interna de conservación y restauración tanto de la colección como de los edificios, así como la necesaria labor de administración, promoción y difusión del presente y del futuro del museo.

Estructura y presupuesto de actuación

Tomando como faro las tres líneas grandes líneas expuestas, el Plan de Actuación 2025 estructura, por segundo año consecutivo, cada uno de sus objetivos y actuaciones en el marco de los ámbitos operativo, material y de infraestructura (Agravitas), científico, investigador y tecnológico (Arteder), museográfico y artístico, social y público (A[r]teak Zabalduz). Y todo ello, buscando su viabilidad económica, financiera y de gestión, cuyas claves y magnitudes financieras son las que siguen a continuación:

- › Mantener la estructura de funcionamiento del museo, destacando su paulatina adaptación a la nueva realidad arquitectónica que exigirá un nuevo redimensionamiento del museo, no solo en un plano físico, sino también en un plano conceptual y de programación.
- › El apoyo sostenido a un plan de inversiones clave para el desarrollo estratégico del museo.
- › La consolidación de una estructura de personal que, progresivamente, se va modernizando ante la exigencia de un relevo generacional inevitable y una necesidad de contar con nuevos recursos que posibiliten la gestión del cambio.
- › Unos ingresos todavía limitados por el momento extraordinario que vive el museo con la limitación de disponibilidad de sus espacios, el cambio de sus servicios comerciales y una política tarifaria condicionada por las obras de ampliación y reforma.

Así, el presupuesto, cuyas principales líneas en lo que a gastos, ingresos e inversiones hace referencia, se desarrollan en el presente Plan de Actuación, ha sido elaborado con respeto a los principios de equilibrio financiero y representa, en términos financieros y económicos, el conjunto de acciones previstas realizar en 2025, las cuales buscan y se esfuerzan por mantener el compromiso institucional de mantener abiertas sus puertas al arte, fiel a su vocación de servicio a la sociedad, a la par que ejecuta el decisivo proyecto de ampliación y reforma del museo. Deberá tenerse en cuenta, durante el desarrollo de la ejecución presupuestaria las modificaciones que la especial circunstancia del desarrollo del calendario de los trabajos de ejecución de las obras pueda implicar.

Apoyo institucional y social

Por todo lo anteriormente expuesto, en 2025, el **apoyo público** que nos prestan los **Patronos fundadores** como son el **Ayuntamiento de Bilbao**, la **Diputación Foral de Bizkaia** y el **Gobierno Vasco**, seguirá siendo clave y determinante para mantener la estructura de funcionamiento ordinario mientras se garantizan las inversiones de los proyectos más estratégicos en esta etapa de cambio. Así, a la capacidad para seguir funcionando, se suma la capacidad de desarrollar las obras de ampliación del museo, su transformación digital, la adquisición de fondo artístico, que tiene en cuenta el futuro dimensionamiento del museo, así como la incorporación de una tercera línea de la colección y el refuerzo de una estructura humana necesaria para encarar con solvencia el cambio y el horizonte futuro.

Por su parte, el **apoyo privado que recibe el museo** y que se localiza con mayor fortaleza en su Patronato, no solo permite el desarrollo de la programación del museo, sino que contribuye también a su desarrollo estratégico.

La **Fundación Bancaria BBK** nos apoya no solo en la construcción del futuro BBK Museoa, sino que facilita la exposición de nuestra colección con diferentes programas expositivos, los programas educativos, el rico programa de actividades públicas y las becas de investigación.

La **Fundación BBVA** continuará desarrollando un intenso trabajo de apoyo y difusión a la **videocreación** a través del Programa de Videoarte y Creación Digital.

Por su parte, **Iberdrola** cumplirá, un año más, un papel clave en el cuidado de nuestra colección, a través del Programa de Conservación y Restauración, así como un activo social a través de sus programas de becas de restauración y el programa didáctico para público con necesidades especiales y de Divulgación Artística “Arte para Tocar”.

Metro Bilbao apoyará, de forma estratégica también, en nuestro proyecto de transformación digital y otras colaboraciones en el ámbito expositivo y de difusión de nuestra actividad, mientras que el apoyo de **Petronor** seguirá íntimamente ligado a la línea de la colección y proyectos expositivos en el ámbito de la arquitectura y el diseño.

Por su parte, la **Fundación Gondra Barandiarán**, además de mantener su colaboración en el ámbito de la formación con dos programas de consolidada trayectoria como son las becas Gondra Barandiarán y el Curso de Verano, incrementa su apoyo cuyo esfuerzo irá dirigido a nuevas actuaciones.

En 2025 de la mano de la **Fundación Banco Santander** el museo recibirá una nueva edición del programa La Obra Invitada.

Un año más, el apoyo incondicional de los cuatro medios de comunicación, **EITB**, **El Correo**, **Deia** y la **SER**, que nos ayudan en la promoción y difusión de nuestra actividad.

Las siempre presentes *Hanging Figures* donadas por la **Fundación Vizcaína Aguirre**, convertidas ya en una imagen icónica que acoge a nuestras y nuestros visitantes, y la importante donación de **Alzaga Motor** (representado actualmente en el Patronato por Asesoría Torrealday), que ha permitido la reubicación del personal del museo en las nuevas oficinas de Máximo Agirre, y desde donde continuarán trabajando para hacer posible el Plan de actuación 2025.

Este apoyo debe verse reconocido y recompensado a través del esfuerzo del museo y de su equipo con la ejecución de las líneas de actuación definidas para 2025.

Unas líneas de actuación que tienen, cómo no, también en cuenta el fundamental apoyo del resto de sus grupos de interés fundamentales como son sus **visitantes**, su **Comunidad de Amigos del Museo** y su red de **Empresas Colaboradoras**.

Todo este importante respaldo institucional y social posibilitará la ejecución del Plan de Actuación que se presenta y que será la hoja de ruta en 2025, un año decisivo en la transformación física y conceptual del museo.

Personas beneficiarias o
usuarias de la actividad

De acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos, la finalidad de la fundación sirve a un interés general, pudiendo ser beneficiarias de esta cualesquiera personas naturales o jurídicas que resulten favorecidas por sus actividades, sin discriminación alguna. Nadie puede invocar derecho privilegiado para el disfrute de las actividades fundacionales, de acuerdo con los Estatutos del museo.

Teniendo en cuenta las circunstancias especiales que conllevan las obras de ampliación y reforma, el objetivo será generar la máxima accesibilidad posible a las y los visitantes, no pudiendo concretar una previsión del número de visitas a recibir.

Estimamos un nuevo crecimiento de nuestra comunidad de redes sociales, así como del número de visitas recibidas en nuestra página web, que seguiremos alimentando con nuevos contenidos interactivos y recorridos, aprovechando todas las herramientas que las nuevas tecnologías nos ofrecen para conseguir nuevos públicos que cada día adquieren mayor peso en nuestra sociedad. Este crecimiento se verá impulsado con el lanzamiento público de la primera fase de la plataforma digital Arteder durante el año 2025.

La Comunidad del Museo (Programa de Amigos del Museo y Programa Corporativo) continúa siendo uno de los objetivos de actuación estratégica. En este sentido, se trabaja en un plan específico de fidelización y nuevas captaciones, en un momento especial de la institución.

Plan de actuación 2025

Recursos económicos

Se estructura en dos apartados:

Recursos económicos previstos emplear en la actividad

Recursos de funcionamiento. Gastos

Agrupar las partidas presupuestarias previstas emplear para hacer frente a la gestión ordinaria del museo donde están contemplados los gastos de funcionamiento de los diversos servicios fijos y aquellos en los que se incurrirá para llevar a término la programación prevista.

Los datos económicos se facilitan en el epígrafe *Recursos económicos* y se presentan por cuentas contables, reflejando las variaciones con respecto al presupuesto anterior, los porcentajes de variación y los porcentajes de cada partida con respecto al importe total del ejercicio.

Recursos económicos previstos obtener en la actividad

Recursos de funcionamiento. Ingresos

Recoge las partidas presupuestarias previstas obtener para hacer frente a la gestión ordinaria del museo donde están contemplados, los ingresos propios del museo (patrocinios y colaboraciones empresariales, ingresos por entradas, cuotas Amigos del Museo y Empresas Colaboradas, ventas, arrendamientos de espacios, etcétera), además de las subvenciones de las instituciones fundadoras.

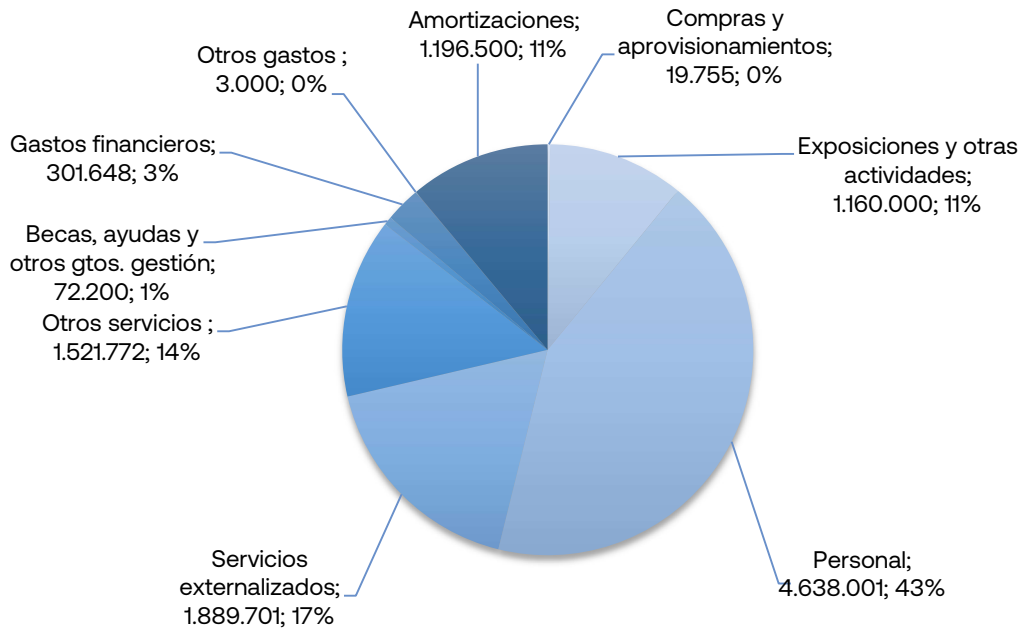
1. Recursos económicos previstos emplear en la actividad*Recursos de funcionamiento. Gastos*

| Recursos de funcionamiento. Gastos | 2025 | 2024 | Variación | % Varic. | % S/Total |
|--|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Compras y aprovisionamientos | 19.755 | 19.389 | 366 | 2 | |
| Gastos de investigación | 24.000 | 24.000 | | | |
| Arrendamientos | 79.245 | 51.000 | 28.245 | 55 | 1 |
| Reparaciones y conservación | 451.164 | 440.200 | 10.964 | 2 | 4 |
| Profesionales independientes | 20.300 | 28.300 | -8.000 | -28 | |
| Transportes | 21.100 | 21.100 | | | |
| Primas de seguros | 46.332 | 42.900 | 3.432 | 8 | |
| Servicios bancarios y similares | 2.700 | 2.700 | | | |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 482.884 | 430.217 | 52.667 | 12 | 4 |
| Suministros | 176.366 | 353.096 | -176.730 | -50 | 2 |
| Comunicaciones | 60.600 | 60.600 | | | 1 |
| Prestación de servicios | 1.976.282 | 1.771.439 | 204.843 | 12 | 18 |
| Gastos diversos de personal | 27.000 | 27.000 | | | |
| Otros aprovisionamientos | 1.500 | 1.500 | | | |
| Proyectos expositivos | 852.000 | 516.363 | 335.637 | 65 | 8 |
| Cursos, conferencias y otros proyectos | 308.000 | 290.037 | 17.963 | 6 | 3 |
| Otros servicios | 36.000 | 36.000 | | | |
| Tributos | 6.000 | 6.000 | | | |
| Sueldos y salarios | 3.572.051 | 3.522.074 | 49.977 | 1 | 33 |
| Seguridad Social | 1.020.950 | 962.926 | 58.024 | 6 | 9 |
| Otros gastos sociales | 45.000 | 45.000 | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 72.200 | 72.200 | | | 1 |
| Gastos financieros | 37.504 | 14.000 | 23.504 | 168 | |
| Gastos financieros préstamo obras de ampliación | 264.144 | 141.680 | 122.464 | 86 | 2 |
| Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales | 3.000 | 3.000 | | | |
| Amortizaciones | 1.196.500 | 1.148.500 | 48.000 | 4 | 11 |
| TOTAL | 10.802.577 | 10.031.221 | 771.356 | 8 | 100 |

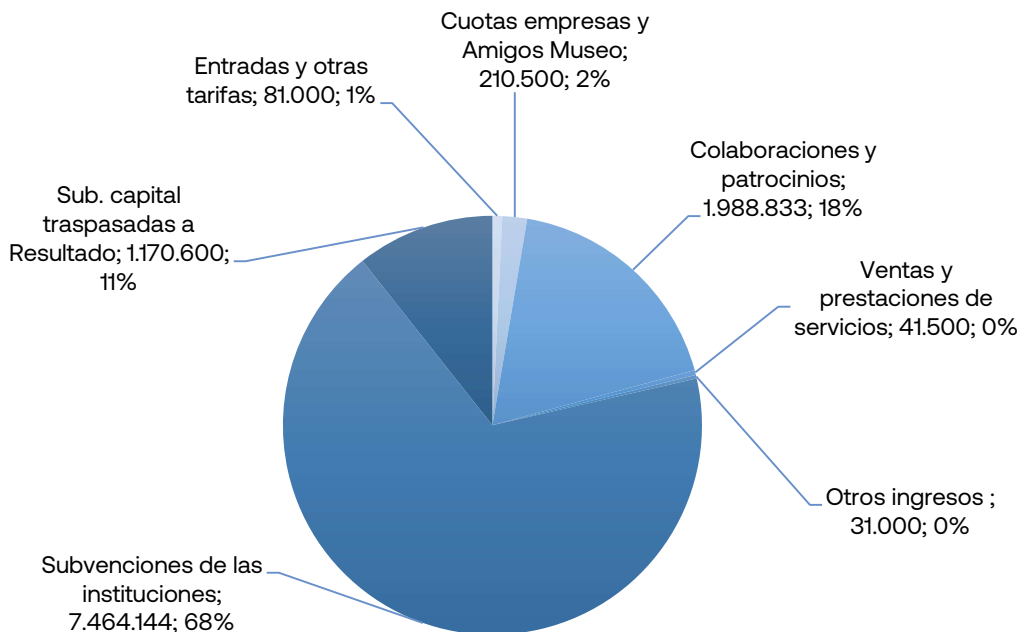
2. Recursos económicos previstos obtener de la actividad*Recursos de funcionamiento. Ingresos*

| Recursos de funcionamiento. Ingresos | 2025 | 2024 | Variación | % Varic. | % S/Total |
|--|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Ingresos de la entidad por la actividad | 9.744.477 | 9.016.121 | 728.356 | 8 | 90 |
| Entradas | 81.000 | 81.000 | | | 1 |
| Cuotas empresas y Amigos del Museo | 210.500 | 210.500 | | | 2 |
| Colaboraciones, patrocinios, subvenciones, donaciones, etc. imputados a resultado del ejercicio | 1.988.833 | 1.982.941 | 5.892 | | 18 |
| Aportaciones Fundadores | 7.464.144 | 6.741.680 | 722.464 | 11 | 69 |
| Diputación | 2.400.000 | 2.200.000 | 200.000 | 9 | 22 |
| Ayuntamiento | 2.400.000 | 2.200.000 | 200.000 | 9 | 22 |
| Gobierno Vasco | 2.400.000 | 2.200.000 | 200.000 | 9 | 22 |
| Subv. Inst. intereses préstamo obras de ampliación | 264.144 | 141.680 | 122.464 | 86 | 2 |
| Ventas y otros ingresos ordinarios | 41.500 | 41.500 | | | |
| Ventas tienda | 30.000 | 30.000 | | | |
| Ingresos colecciones | 3.000 | 3.000 | | | |
| Ingresos por otras prestaciones de servicios | 8.500 | 8.500 | | | |
| Otros ingresos | 28.000 | 28.000 | | | |
| Otros ingresos | 28.000 | 28.000 | | | |
| Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio | 1.170.600 | 1.132.600 | 38.000 | 3 | 11 |
| Ingresos excepcionales | 3.000 | 3.000 | | | |
| SUBTOTAL INGRESOS | 10.987.577 | 10.221.221 | 766.356 | 7 | 102 |
| Trasposos de ingresos a subvenciones de capital | -185.000 | -190.000 | 5.000 | -3 | -2 |
| Cuotas Amigos Museo | -185.000 | -90.000 | -95.000 | 106 | -2 |
| Otros trasposos | | -100.000 | 100.000 | -100 | |
| TOTAL | 10.802.577 | 10.031.221 | 771.356 | 8 | 100 |

Gastos. Distribución porcentual



Ingresos. Distribución porcentual



3. Principales variaciones en las partidas presupuestarias de funcionamiento

3.1. Gastos

Compras y aprovisionamientos

Bajo este epígrafe se agrupan, principalmente, los consumos de productos de venta en la tienda del museo y a la compra de material de oficina.

El gasto corresponde principalmente a la estimación de los consumos, tanto de publicaciones como *merchandising* que se oferta al público, además de pérdidas contempladas por correcciones valorativas de los stocks al encontrarnos en fase de liquidación de la tienda e implantación de un nuevo modelo de gestión.

Arrendamientos

Con respecto al presupuesto del año anterior aumentan debido a la actualización de las rentas conforme al IPC.

Reparaciones y conservación

El total de esta partida se mantiene estable con respecto al año anterior, correspondiendo el gasto más importante a la limpieza y al mantenimiento del edificio, y la conservación de los sistemas de iluminación y climatización. El resto se detalla a continuación: gastos de conservación y restauración de la colección; mantenimiento de los sistemas de seguridad; mantenimiento del *software* y *hardware*; mantenimiento servicios audiovisuales; mantenimiento de la nueva web corporativa Arteder y otros gastos diversos.

Publicidad, propaganda y relaciones públicas

La variación de esta partida se debe a las actualizaciones de los diferentes convenios de colaboración. Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se comenzará a trabajar en el plan de difusión de los proyectos clave que conllevará la reinauguración del museo.

Suministros

Tras el relevante aumento de las tarifas de luz y gas durante el ejercicio 2022, los ejercicios posteriores han traído una mayor estabilidad al mercado de este sector lo que, sumado a las nuevas licitaciones y contratos adjudicados, ha permitido regular, a la baja, esta partida para 2025.

La estimación del gasto por el suministro de electricidad, gas y agua es el que refleja el mayor descenso bruto del presupuesto de gastos cifras que pueden estar, no obstante, sujetas a posibles variaciones a lo largo del ejercicio.

Prestación de servicios

Dentro de este apartado se agrupan, principalmente, todos los servicios prestados por personal cuya contratación se realiza a través de empresas externas. Así, la seguridad del edificio, los auxiliares de salas, personal de atención al público en tienda y taquilla, los servicios de recepción, traducción y asesoramiento, etcétera, suponen una parte importante del presupuesto total de gastos. Con respecto al año anterior el total aumentará debido, principalmente, a la actualización de precios según contrato.

Proyectos expositivos

Se agrupan en esta cuenta la totalidad de los gastos directos previstos para la organización de los proyectos expositivos que se exhibirán a lo largo del año: producción, montaje, transportes, seguros, invitaciones, folletos, diseño, señalética, banderolas y otras acciones de marketing y comunicación. El redimensionamiento del museo exige la necesidad de ir dotando con mayores recursos esta partida en línea con la perspectiva financiera prevista en el Plan Estratégico. Su detalle se puede ver en el epígrafe 2.2. Actividades de este Plan.

Cursos, conferencias y otros proyectos

Esta partida se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior por la consolidación de muchas de sus actividades (ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller, Curso de Verano, el Observatorio, Laboratorios de Imaginación Artística, ciclos de cine y música...), así como la posibilidad de poder desarrollar más actividades y difusiones culturales, algunas de ellas relacionadas con los proyectos expositivos que tendrán lugar. Su detalle se puede consultar en el epígrafe 2.2. Actividades de este Plan.

Gastos de personal

Además del costo estimado para la plantilla que contempla una subida del 4% para 2025 pactada en el Convenio Colectivo de aplicación, se ha tenido en cuenta, igualmente, el paulatino incremento de los costes sociales a cargo de la empresa con motivo de la inclusión de los diferentes mecanismos de la Seguridad Social que pretenden dotar de mayores recursos y sostener el plan de pensiones futuras.

Se mantiene, además, una dotación para abordar posibles nuevos cambios organizativos.

Gastos financieros préstamo obras de ampliación

Corresponden a los gastos financieros semestrales de la póliza de préstamo, con un límite de 36.000.000 €, suscrita con la entidad Kutxabank en diciembre de 2021 con el objeto de financiar el proyecto de ampliación y reforma de las instalaciones del museo que se promueve con el lema "Agravitas". El plazo de amortización es semestral.

Dotaciones para amortizaciones

Las dotaciones para amortizaciones correspondientes a inversiones que han sido financiadas mediante subvenciones de las instituciones públicas se imputarán simultáneamente como ingreso abonando a la cuenta de subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio, de acuerdo con las normas de registro y valoración de aplicación obligatoria, no afectando al resultado del ejercicio. Se suman a esta partida las amortizaciones de elementos que han sido financiados por los recursos propios de la fundación.

Con respecto a la cifra contemplada en los presupuestos del ejercicio anterior, los gastos de amortización aumentan de acuerdo con el plan de amortización individual de cada elemento registrado.

3.2. Ingresos

Entradas

Se contempla una política tarifaria gratuita, aunque revisable en función de la evolución de las obras y se potenciará la programación de actividades públicas, algunas de las cuales, gracias a la colaboración de Fundación Bancaria BBK podremos celebrar en sedes externas con una mayor capacidad de aforo a la del auditorio del museo, cerrado temporalmente por las obras.

Cuotas empresas y Amigos del Museo

Se seguirá trabajando en la incorporación de nuevas empresas al Programa Corporativo, así como de nuevos Amigos del Museo.

Como viene siendo habitual, una parte importante de estos ingresos se destina a la compra de obras de arte, por lo que al cierre del ejercicio se realizan los correspondientes ajustes contables, traspasando estos ingresos a Subvenciones de Capital. Relacionado con lo anterior, en 2017 se adquirió la obra de Luis Paret y Alcázar titulada *Vista de Bermeo*, mediante un préstamo a 10 años, que se va amortizando todos los años con los ingresos obtenidos por este importante colectivo. Con esta misma fórmula, en 2024 se ha adquirido el Fondo Guezala.

Colaboraciones, patrocinios, subvenciones, donaciones, etc. imputados al resultado del ejercicio

De gran relevancia siguen siendo las aportaciones de nuestros patronos y otras Empresas Colaboradoras que alcanzan casi los dos millones de euros, permitiéndonos financiar una parte muy importante del programa de exposiciones y actividades.

Subvenciones

Un año más contaremos con la confianza y apoyo de las instituciones fundadoras, que en 2025 contribuirán con la cantidad indicada, aportando cada institución 2.400.000 € para sufragar los gastos del funcionamiento ordinario. Con respecto al presupuesto 2024, experimenta un ascenso debido, a la necesidad de adaptar el museo a la nueva realidad arquitectónica y los recursos que esta exige.

Ventas y otros ingresos ordinarios

Dentro de este epígrafe se agrupan las ventas estimadas de la tienda y los ingresos por *fees* o material fotográfico y otras prestaciones de servicios, que se estiman permanecerán estables en el ejercicio 2025.

Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio

Estimación de los importes traspasados a resultado del ejercicio, en la misma proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados mediante subvenciones de capital recibidas, principalmente, de las instituciones fundadoras.

Con respecto al presupuesto 2024 experimenta un ascenso casi similar a las amortizaciones calculadas.

4. Plan de Inversiones

| Descripción | Financiación | 2024 | | | 2025 | | |
|---|-----------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------|
| | | Inversión | Subvención Instituciones | Recursos Propios Subv. Privadas | Inversión | Subvención Instituciones | Recursos Propios Subv. Privadas |
| Equipamiento | | | | | | | |
| Marcas, software | Subvenciones Públicas | 20.000 | 20.000 | | 20.000 | 20.000 | |
| Mobiliario, instal., equipos informá., etc. | Subvenciones Públicas | 360.000 | 360.000 | | 60.000 | 60.000 | |
| Equipamiento nuevo museo | Subvenciones Públicas | | | | 1.268.000 | 1.268.000 | |
| Subtotal A | | 380.000 | 380.000 | | 1.348.000 | 1.348.000 | |
| Fondo Documental Biblioteca y Archivo | | | | | | | |
| F.D. Biblioteca y Archivo | Subvenciones Públicas | 25.000 | 25.000 | | 25.000 | 25.000 | |
| Subtotal B | | 25.000 | 25.000 | | 25.000 | 25.000 | |
| Fondo Artístico | | | | | | | |
| Fondo Artístico | Subvenciones Públicas | 600.000 | 600.000 | | 900.000 | 900.000 | |
| Subtotal C | | 600.000 | 600.000 | | 900.000 | 900.000 | |
| Proyecto de ampliación y reforma del museo | | | | | | | |
| Construcciones en curso | Préstamo y otros | 26.000.000 | 1.440.000 | 100.000 | 22.595.031 | 2.880.000 | |
| Subtotal D | | 26.000.000 | 1.440.000 | 100.000 | 22.595.031 | 2.880.000 | |
| Proyecto Arteder | | | | | | | |
| Inversiones previstas | Subvenciones Públicas | 400.000 | 400.000 | | 400.000 | 400.000 | |
| Subtotal E | | 400.000 | 400.000 | | 400.000 | 400.000 | |
| Total Presupuesto Inversiones (A+B+C+D+E) | | 27.405.000 | 2.845.000 | 100.000 | 25.268.031 | 5.553.000 | |
| Corresponde a cada institución (33,33%) | | | 948.333 | | | 1.851.000 | |

4.1. Equipamiento

De la cantidad consignada, una parte será destinada a financiar las necesidades de equipamiento más ineludibles, entre las que cabe destacar la compra de nuevos equipos informáticos, así como otras adquisiciones de inmovilizado que garanticen el buen funcionamiento de los diferentes servicios del museo. Y otra parte será destinada a la adquisición de equipamiento para Arteder (documentación, archivo y biblioteca), para el gabinete de obra sobre papel, para el depósito de obras de arte, así como la compra de cualquier otro equipamiento con el objetivo de dotar al nuevo museo de las infraestructuras necesarias para su actividad.

Para la financiación de esta partida, contaremos con las subvenciones aprobadas por las instituciones para este capítulo.

4.2. Fondo Documental Biblioteca y Archivo

Siguiendo la política de compras anteriores, esta partida estará dirigida fundamentalmente al mantenimiento de las suscripciones de publicaciones periódicas en curso, a cubrir las solicitudes generadas desde el propio museo, y al ingreso de una cuidada selección de catálogos que acompañen a algunos de los proyectos expositivos de mayor relevancia celebradas durante 2025.

4.3. Fondo Artístico

La cantidad contemplada, aportada íntegramente por las instituciones, se destinará a nuevas adquisiciones del ejercicio.

4.4. Proyecto de ampliación y reforma del museo

La hoja de ruta de esta decisiva transformación arquitectónica quedó fijada en el Plan Estratégico 2019-2022, aprobado por el Patronato el 11 de diciembre de 2018.

El primer paso para su consecución fue la convocatoria del concurso internacional de proyectos el 11 de febrero de 2019 para la Ampliación y Reforma del Museo de Bellas Artes de Bilbao, cuyo fallo se dio a conocer el 23 de julio a favor del proyecto con el lema Agravitas, presentado por Foster+Partners + LM Uriarte Arkitektura.

La idea conductora de la propuesta es recuperar el protagonismo del edificio de 1945, restableciendo su entrada original. Sobre las instalaciones existentes se proyecta un espacio de dimensiones únicas que, de forma respetuosa, asienta sobre los edificios de 1945 y 1970, dotando al museo de 2.000 m² de nuevas galerías en una única planta diáfana y flexible. Una galería óptima para cualquier comisario de arte.

La nueva intervención convierte la Plaza Arriaga en el nuevo corazón del eje vertebrador del museo, bañado por la luz del óculo que atraviesa la nueva galería, y se unificarán todas las cotas de la planta baja para dotar al museo de un plano accesible y de fácil orientación.

La intervención propuesta se caracteriza por una nueva pieza estriada para potenciar su esbeltez con un reducido número de apoyos que se ubican alejados de la huella de los edificios existentes.

Entre los grandes objetivos del proyecto se encuentran, por un lado, dotar al museo de más espacio para desarrollar su actividad, tanto pública como interna, y, por otro, mejorar la accesibilidad, respetando y potenciando el valor de las arquitecturas existentes y del entorno natural en el que se asienta. La significativa expansión física del museo se cifra en 6.743 m² de nueva construcción (más de un 60 %) y la remodelación de otros 8.000 m² ya existentes. Al mismo tiempo, se potencia la sostenibilidad de las instalaciones para una mayor eficiencia energética y se dota al museo un nuevo protagonismo en el horizonte arquitectónico de la ciudad.

La ampliación del espacio expositivo para la colección y las muestras temporales es una de las grandes conquistas del proyecto. La colección dispondrá de 1.635 m² adicionales (un 45 % más del espacio actual). Por su parte, las exposiciones temporales contarán con el nuevo espacio BBK-Museoa, situado en la planta más alta de la ampliación. Este espacio, junto a la nueva terraza, alcanza los 2.200 m², duplicando la superficie expositiva actual.

Otro importante objetivo afecta al espacio destinado a actividades públicas que se incrementa en un 81 % siendo la plaza cubierta del Monumento a Arriaga, de más de 1.000 m² la principal ganancia para la recepción y atención a visitantes. De libre acceso a través de cualquiera de las entradas al museo, este gran eje público va a permitir abrir la puerta del edificio antiguo, devolviendo a su fachada neoclásica su funcionalidad original. También desde el espacio Arriaga se tendrá acceso directo al nuevo Centro de Documentación e Investigación Arteder, que dispondrá de más de 500 m² en la planta sótano del edificio antiguo. El resto de la superficie ganada se reparte en espacios de oficinas, circulación, servicios e instalaciones.

La hoja de ruta de esta decisiva transformación arquitectónica quedó fijada en el Plan Estratégico 2019- 2022, aprobado por el Patronato el 11 de diciembre de 2018. El primer paso para su consecución fue la convocatoria el 11 de febrero de 2019 del concurso internacional de proyectos para la Ampliación y Reforma del Museo de Bellas Artes de Bilbao. El concurso contó con la financiación de BBK, Patrono de Honor del museo y fiel aliado en los momentos más decisivos de su historia reciente.

De los 57 equipos admitidos en la primera fase, el jurado resolvió los seis finalistas el 8 de abril de 2019 y, finalmente, el 23 de julio se dio a conocer el fallo del concurso a favor del proyecto con el lema Agravitas, presentado por Foster+Partners + LM Uriarte Arkitektura.

Tanto el proyecto ganador como los finalistas estuvieron expuestos al público en la sala BBK del museo entre el 29 de julio y el 6 de octubre de 2019.

En diciembre de ese mismo año Foster presentó en rueda de prensa el avance de la redacción del proyecto y su idea conductora: recuperar el protagonismo del edificio de 1945, restableciendo su entrada original, y proyectar un espacio de dimensiones únicas que de forma respetuosa se asienta sobre los edificios de 1945 y 1970. La intervención, además, convierte la plaza del Monumento a Arriaga en el nuevo corazón del eje vertebrador del museo.

El 31 de marzo de 2022 el museo publicó en la Plataforma de Contratación Pública en Euskadi la licitación para la ejecución de la obra -que tuvo que ser reformulada debido a la actual coyuntura-.

El 9 de septiembre de este año fue adjudicada a la UTE Ampliación Bellas Artes compuesta por Empresa constructora Urbelan, S.A. + Altuna y Uria, S.A. + Campezo Obras y Servicios, S.A. y Teusa Técnicas de Restauración, S.A.

El levantamiento del acta de comprobación del replanteo fue realizado el 8 de noviembre de 2022, trámite necesario para la ejecución de las obras.

En noviembre de 2022 se celebró el acto de colocación de la primera piedra.

Financiación

La financiación del Proyecto, cuyo presupuesto global asciende a 44.579.375 €, cuenta con las aportaciones de las tres instituciones fundadoras (Ayuntamiento de Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco) además de las subvenciones de Fundación Bancaria BBK, a las que se suma la contribución del Centro de Cálculo de Gernika, S.A.

Así, 2019, la Fundación Bancaria BBK aportó 160.000 € para la financiación del Concurso Internacional de Arquitectura y, por acuerdo alcanzado en 2022, se destinará un total de 1.000.000 €, de las aportaciones comprometidas durante los años 2022 a 2024 en el convenio plurianual entre ambas corporaciones, a sufragar costos de las obras de ampliación.

En 2021, Centro de Cálculo de Gernika realizó una donación 600.000 € en la operación de compraventa del nuevo local adquirido, en virtud de cuyo acuerdo, pasó a formar parte del Patronato del museo.

Las tres instituciones fundadoras, para los trabajos que se han ido acometiendo de forma previa al inicio a la intervención principal, aportaron a partes iguales las siguientes cantidades: 293.084 € en el año 2019; 293.000 € en 2020 y 102.440 € en 2021.

En 2020 contamos con un préstamo puente que se amortizó totalmente a la formalización el 17 de diciembre de 2021 de la póliza de préstamo destinada a la financiación del monto principal del proyecto que se contrató con KUTXABANK -por ser la oferta presentada más favorable-.

Para la amortización de este préstamo el museo cuenta con la garantía de las aportaciones plurianuales comprometidas por las tres instituciones, para garantizar, tanto la devolución del principal, como de las cargas financieras.

Así, por acuerdos aprobados en los órganos de gobierno de cada Corporación, cada institución se ha comprometido a aportar un total de DOCE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (12.609.449,86 euros), de los cuales DOCE MILLONES DE EUROS (12.000.000 euros), estarán destinados a amortizar el principal del préstamo (dentro del Capítulo de “Inversiones en Obras de Ampliación y Reforma”) y SEISCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (609.449,86 euros) destinados al pago de intereses (dentro del Capítulo de gasto ordinario).

Además de estas cantidades, durante el año 2022 las instituciones fundadoras aprobaron dos aportaciones con carácter extraordinario, necesarias para financiar el Proyecto de Ejecución de las obras, cuyo presupuesto ha tenido que ser revisado e incrementado para ajustar este a los requerimientos de la normativa de Protección Civil, así como a los precios de mercado en la industria de la construcción, afectados por la situación de crisis motivada por la guerra de Ucrania. Así, tras el acuerdo de la retroacción de las actuaciones en el expediente de contratación, se aprueba un nuevo presupuesto base de 34.184.000 €, que será financiado a través del préstamo y de las dos citadas aportaciones extraordinarias.

La primera de ellas, 3.588.000 €, es asumida, a partes iguales, por las tres instituciones fundadoras, siendo la segunda, de 4.600.000 €, garantizada con la aportación de 1.000.000 € por parte de la Fundación Bancaria BBK, que se detraerá de las cantidades anuales previstas en el Convenio de Colaboración BBK Museoa durante los años 2022, 2023 y 2024, y la cantidad restante, 3.600.000 €, a partes iguales por las instituciones fundadoras.

Cuando se den por concluidas todas las actuaciones vinculadas a la ampliación y reforma del museo, éste remitirá a las instituciones un informe justificativo de la inversión acometida, desglosada por conceptos; así como un cuadro de amortización del préstamo actualizado a las cantidades efectivamente dispuestas del mismo, a fin de determinar definitivamente el importe que cada institución debe abonar al Museo.

Durante el ejercicio 2025 el proyecto de ampliación y reforma continúa desarrollándose según los siguientes hitos:

- › Uno de los hitos más importantes será la culminación de la estructura metálica del nuevo edificio que marcará el nuevo calendario definitivo para la finalización de Agravitas.
- › En el primer semestre del año tendrá lugar la finalización de la reforma integral del edificio de 1970, que además servirá de espacio de apertura pública del museo junto con la nueva plaza Chilida.
- › Paralelamente se procederá a la intervención en el edificio de 1945 de la escalera monumental del Hall Pedro de Icaza que permitirá la conexión, a través del nuevo atrio de Arriaga, de los dos edificios.

La reapertura del edificio 1945 coincidirá finalmente con la conclusión de Agravitas.

4.5. Arteder. Plataforma digital del conocimiento

4.5.1. Plataforma digital del conocimiento del museo

El objetivo principal de esta línea de actuación en 2024 ha sido avanzar en la creación de una plataforma digital que reúna y difunda, en formato enriquecido, todo el conocimiento sobre el arte del museo. Esta plataforma busca maximizar el alcance y la accesibilidad del rico patrimonio artístico y documental que el museo ha preservado a lo largo de su historia, facilitando el acceso de los usuarios a estos valiosos recursos culturales.

En 2025, el proyecto se centrará en las siguientes tareas, esenciales para el lanzamiento público de la primera fase de la plataforma durante el primer cuatrimestre del año y su evolución posterior:

a) Desarrollo tecnológico de la plataforma

Desarrollo e integraciones

En 2025, el proyecto arrancará con el desarrollo base ya finalizado. Las distintas bases de datos están integradas (EMSIME para las obras de la colección, Absysnet para las referencias bibliográficas y ArtxiGes para los archivos documentales), y el histórico web de exposiciones, actividades, noticias y artistas está disponible en el nuevo entorno.

Nuevas funcionalidades

Una vez lanzada la plataforma, se continuará definiendo y desarrollando nuevas funcionalidades para su evolución, de modo que responda a los objetivos futuros del museo. Además de pequeñas funciones y ajustes que se podrán ir implementando de forma continua, se prevé la incorporación de dos nuevas y relevantes capas al proyecto digital.

- › Asistente de voz. La voz del museo: Consiste en realizar la definición y desarrollo de un asistente de voz que ofrezca a los visitantes presenciales del museo acceso a la amplia oferta de contenidos disponible en la nueva plataforma de conocimiento, ayudándoles a enriquecer y personalizar su experiencia en el museo.
- › Herramienta de autor para la creación de Historias: Además de las Historias cortas ya disponibles en la nueva plataforma, se incorporarán otras más extensas y con una estructura más compleja. Durante 2024 se ha trabajado en el contenido de dos de estas historias, y para facilitar la autonomía futura en su maquetación y presentación, se desarrollará una herramienta de autor. Esta herramienta permitirá crear contenidos digitales multimedia utilizando plantillas predefinidas, lo que simplificará su diseño y publicación.

b) Plan de contenidos para nutrir la plataforma

Revisión y enriquecimiento de bases de datos

La generación y enriquecimiento de las bases de datos de las obras de la colección, coordinada por el área de Conservación e Investigación, continuará avanzando durante 2025. Tras la revisión exhaustiva y el enriquecimiento del contenido de aproximadamente 3.260 piezas que se incluirán en el lanzamiento de la plataforma web, en el próximo ejercicio se dará continuidad a esta labor, con el objetivo de alcanzar un total de 6,000 piezas documentadas.

Como parte del proceso de enriquecimiento y mejora, se han producido nuevos textos para completar o mejorar las biografías de los artistas presentes en la colección, así como para ampliar los comentarios específicos sobre las obras de arte. Además, se ha diseñado una red de trabajo que permite asociar a cada pieza imágenes fotográficas en alta calidad, junto con otras imágenes relevantes de sus estudios técnicos.

El enfoque de esta labor se centrará en revisar y completar el contenido de las obras vinculadas a los siguientes aspectos:

- › Las incorporaciones producidas desde 2018 hasta la actualidad en sus diferentes vías: adquisiciones, donaciones, legados y depósitos. Dentro de estas, se dará prioridad a las piezas relacionadas con la nueva colección de diseño y arquitectura.
- › Los objetos artísticos que históricamente han estado disponibles al público en diversas plataformas, tanto en la página web del museo como en Museotik. Plataforma de los museos de Euskadi.
- › Los fondos artísticos de autores con un gran volumen de obras, como Rafael Ruiz Balerdi, Alberto Arrue, Juan Carlos Eguillor o Gonzalo Chillida.

En todas estas tareas, se continuará gestionando de manera eficiente y a gran escala la edición y traducción de los nuevos contenidos.

Nuevo contenido curatorial

Tras consolidar la red de colaboradores externos encargados de redactar los primeros contenidos específicos para la plataforma digital del conocimiento, en el próximo ejercicio se continuará generando nuevos textos que amplíen el conocimiento sobre nuevas entidades o voces, que seguirán relacionándose con diseñadores, conceptos, músicos, arquitectos, críticos, galerías, asociaciones, coleccionistas, entre otros. Además de estas “Voces de la enciclopedia”, en 2025 se continuará la producción de nuevos contenidos relacionados con las “Historias”, que permitirán realizar lecturas transversales de la colección y su contexto. En este sentido, la gestión de la edición y las traducciones para

garantizar que todo este contenido esté disponible en euskera, castellano e inglés será un eje de trabajo fundamental.

Archivo de la colección

Debido a su gran riqueza y elevado volumen físico, se procederá a la licitación de un servicio técnico encargado de llevar a cabo la revisión completa de todos los expedientes de los objetos artísticos que conserva el museo, incluyendo tareas de expurgo, ordenación y digitalización del fondo documental de la colección, compuesto por fichas técnicas manuales, correspondencia, informes, notas, fotografías, entre otros. Esta labor permitirá enriquecer la plataforma Arteder, optimizar el espacio físico y mejorar la organización de los diferentes archivos documentales del museo.

Tras la actualización y adecuación principal de la base de datos ArtxiGes (base de datos de Archivo) en 2024, se prevé continuar su evolución, incorporando nuevas mejoras al sistema para explotar de manera más eficiente los datos que alberga. Un paso significativo será la gestión y optimización del recientemente incorporado del fondo fotográfico del crítico, historiador y profesor Xavier Sáenz de Gorbea, que consta de más de 50.000 diapositivas. Esta incorporación sentará las bases para la creación de la Fototeca del Museo.

Asimismo, se procederá a la gestión y optimización para su disposición y consulta en la plataforma Arteder de los fondos recientemente digitalizados sobre los artistas Nicolás de Lekuona y Alberto Arrue.

Fotografiado y digitalización de la colección

Tras los trabajos iniciales de fotografiado masivo de los fondos de la colección del museo, en 2025 continuará el desarrollo del proyecto de renovación y enriquecimiento masivo del material fotográfico. Esto permitirá completar, desde el punto de vista gráfico, la exhaustiva revisión y mejora de la base de datos de las obras de la colección.

Se está coordinando el fotografiado masivo de los objetos artísticos que atesora el museo, un trabajo que está permitiendo la creación de una gran biblioteca de imágenes, pionera en la historia de esta institución. Las exhaustivas sesiones se centran tanto en la toma de nuevas imágenes como en la renovación de los materiales fotográficos antiguos.

Fondos, archivos documentales y bibliotecas privadas

Durante los primeros meses de 2025 se continuará después de activar una prórroga con el tratamiento técnico de los fondos y archivos personales, así como de las diversas bibliotecas que pertenecieron a figuras tan destacadas como Xabier Sáenz de Gorbea, Rosa Queralt, Santiago Amón, Manuela Mena, Juan San Nicolás, Francisco Calvo Serraller, entre otros. Estos trabajos de limpieza y saneamiento, expurgo, catalogación, documentación y digitalización, que se iniciaron de manera sistemática en 2022, tienen

como objetivo enriquecer de manera significativa los fondos de archivo y biblioteca del museo.

Relacionado con esta actividad, a lo largo del próximo año, debido a su gran riqueza y elevado volumen físico, se procederá a la licitación de un servicio técnico encargado de digitalizar el fondo físico de la histórica base de datos de arte vasco *Arteder*, que fue pionera y cuya catalogación de materiales aún requería acciones como su digitalización. Con esta iniciativa, se integrarán los trabajos relacionados con los fondos particulares que se han venido realizando recientemente con los que históricamente ha desarrollado el museo.

A lo largo de 2025, debido también a su gran valor e importante volumen, se procederá a la licitación de un servicio técnico encargado de catalogar la biblioteca que perteneció al prestigioso historiador del arte y escritor Francisco Calvo Serraller, compuesta por miles de ejemplares. También se pondrá a disposición pública la catalogación de la biblioteca relacionada con el arquitecto suizo Le Corbusier, compuesta por cerca de 600 ejemplares, que fuera propiedad del arquitecto y catedrático Josep Quetglas.

Paralelamente, se continúa trabajando con los fondos y archivos particulares, viendo la viabilidad de su tratamiento técnico, así como con las bibliotecas de diversas personalidades custodiadas por el museo. Del mismo modo, se siguen estableciendo redes para la captación e incorporación específica de archivos y fondos de artistas, personalidades y espacios artísticos (galerías) vinculados al arte en el País Vasco.

5. Subvenciones de las instituciones fundadoras

| Presupuestos 2024 | Ayuntamiento de Bilbao | Diputación Foral de Bizkaia | Gobierno Vasco | Totales |
|---|------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|
| 1. Funcionamiento | | | | |
| Gestión ordinaria | 2.200.000 | 2.200.000 | 2.200.000 | 6.600.000 |
| Gastos financieros préstamo obras de ampliación | 47.227 | 47.227 | 47.226 | 141.680 |
| Total Funcionamiento | 2.247.227 | 2.247.227 | 2.247.226 | 6.741.680 |
| 2. Inversiones | | | | |
| Equipamiento | 135.000 | 135.000 | 135.000 | 405.000 |
| Fondo Artístico | 200.000 | 200.000 | 200.000 | 600.000 |
| Obras de ampliación y reforma | 480.000 | 480.000 | 480.000 | 1.440.000 |
| Proyecto Arteder | 133.333 | 133.333 | 133.334 | 400.000 |
| Total Inversiones | 948.333 | 948.333 | 948.334 | 2.845.000 |
| TOTALES (1+2) | 3.195.560 | 3.195.560 | 3.195.560 | 9.586.680 |

| Presupuestos 2025 | Ayuntamiento de Bilbao | Diputación Foral de Bizkaia | Gobierno Vasco | Totales |
|---|------------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| 1. Funcionamiento | | | | |
| Gestión ordinaria | 2.400.000 | 2.400.000 | 2.400.000 | 7.200.000 |
| Gastos financieros préstamo obras de ampliación | 88.047 | 88.047 | 88.050 | 264.144 |
| Total Funcionamiento | 2.488.047 | 2.488.047 | 2.488.050 | 7.464.144 |
| 2. Inversiones | | | | |
| Equipamiento | 457.667 | 457.666 | 457.667 | 1.373.000 |
| Fondo Artístico | 300.000 | 300.000 | 300.000 | 900.000 |
| Obras de ampliación y reforma | 960.000 | 960.000 | 960.000 | 2.880.000 |
| Proyecto Arteder | 133.333 | 133.334 | 133.333 | 400.000 |
| Total Inversiones | 1.851.000 | 1.851.000 | 1.851.000 | 5.553.000 |
| TOTALES (1+2) | 4.339.047 | 4.339.047 | 4.339.050 | 13.017.144 |
| Variación | 1.143.487 | 1.143.487 | 1.143.490 | 3.430.464 |
| % Variación | 36% | 36% | 36% | 36% |

Plan de actuación 2025

Recursos humanos

1. Plantilla media

| Plantilla | 2025 | | | | Totales |
|--|--------------|------|--------------|--------------|--------------|
| | Fija | Temp | H | M | |
| Dirección General | 4,00 | - | 2,00 | 2,00 | 4,00 |
| Conservación | 31,00 | - | 15,00 | 16,00 | 31,00 |
| Subd./Coordinaciones | 3,00 | - | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| Conservación e Investigación | 13,00 | - | 6,00 | 7,00 | 13,00 |
| Curatorial | 2,00 | - | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| Archivo y Documentación | 4,00 | - | 3,00 | 1,00 | 4,00 |
| Restauración | 4,00 | - | 1,00 | 3,00 | 4,00 |
| Biblioteca | 3,00 | - | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| Actividades | 10,00 | - | 6,00 | 4,00 | 10,00 |
| Registro y Exposiciones | 3,00 | - | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| Educación y Acción Cultural | 3,00 | - | 2,00 | 1,00 | 3,00 |
| Actividades Públicas (Audiov. y At. Visitante) | 4,00 | - | 3,00 | 1,00 | 4,00 |
| Comunicación | 5,00 | - | 2,00 | 3,00 | 5,00 |
| Edición | 2,00 | - | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| Medios | 1,00 | - | - | 1,00 | 1,00 |
| Desarrollo Digital | 2,00 | - | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| Gestión | 21,38 | - | 12,25 | 9,13 | 21,38 |
| Subd./Coordinaciones | 3,13 | - | 1,00 | 2,13 | 3,13 |
| Desarrollo | 3,00 | - | - | 3,00 | 3,00 |
| Desarrollo, Comunidad y Servicios Comerciales | 3,00 | - | - | 3,00 | 3,00 |
| Servicios generales | 11,25 | - | 10,25 | 1,00 | 11,25 |
| Servicios generales | 0,25 | - | 0,25 | - | 0,25 |
| Seguridad | 4,00 | - | 3,00 | 1,00 | 4,00 |
| Sistemas | 2,00 | - | 2,00 | - | 2,00 |
| Servicios Internos | 4,00 | - | 4,00 | - | 4,00 |
| Informática | 1,00 | - | 1,00 | - | 1,00 |
| Administración y Finanzas | 4,00 | - | 1,00 | 3,00 | 4,00 |
| Contabilidad y Finanzas | 3,00 | - | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| Legal, Contratación y RR. HH. | 1,00 | - | - | 1,00 | 1,00 |
| Nueva estructura plan estratégico | 1,00 | - | - | - | 1,00 |
| Subtotales | 57,38 | - | 30,25 | 27,13 | 57,38 |
| TOTAL | 57,38 | - | - | - | 57,38 |

2. Coste de la plantilla. Salarios y Seguridad Social

| Costo Plantilla (Salarios + S. Social) | 2025 | | | | Totales |
|--|------------------|------|------------------|------------------|------------------|
| | Fija | Temp | H | M | |
| Dirección General | 499.291 | - | 288.669 | 210.622 | 499.291 |
| Conservación | 2.443.452 | - | 1.121.537 | 1.321.915 | 2.443.452 |
| Subd./Coordinaciones | 314.978 | - | 98.431 | 216.547 | 314.978 |
| Conservación e Investigación | 1.026.399 | - | 464.741 | 561.658 | 1.026.399 |
| Curatorial | 185.277 | - | 91.527 | 93.750 | 185.277 |
| Archivo y Documentación | 304.190 | - | 227.736 | 76.454 | 304.190 |
| Restauración | 312.319 | - | 78.395 | 233.924 | 312.319 |
| Biblioteca | 224.613 | - | 67.083 | 157.530 | 224.613 |
| Actividades | 717.278 | - | 417.597 | 299.681 | 717.278 |
| Registro y Exposiciones | 197.495 | - | 77.232 | 120.263 | 197.495 |
| Educación y Acción Cultural | 238.149 | - | 137.718 | 100.431 | 238.149 |
| Actividades Públicas (Audiov. y At. Visitante) | 281.634 | - | 202.647 | 78.987 | 281.634 |
| Comunicación | 384.797 | - | 140.768 | 244.029 | 384.797 |
| Edición | 169.471 | - | 84.623 | 84.848 | 169.471 |
| Medios | 91.301 | - | - | 91.301 | 91.301 |
| Desarrollo Digital | 124.025 | - | 56.145 | 67.880 | 124.025 |
| Gestión | 1.581.656 | - | 895.948 | 685.708 | 1.581.656 |
| Subd./Coordinaciones | 348.500 | - | 130.379 | 218.121 | 348.500 |
| Desarrollo | 234.070 | - | - | 234.070 | 234.070 |
| Desarrollo, Comunidad y Servicios Comerciales | 234.070 | - | - | 234.070 | 234.070 |
| Servicios generales | 753.503 | - | 703.833 | 49.670 | 753.503 |
| Servicios generales | 36.936 | - | 36.936 | - | 36.936 |
| Seguridad | 232.890 | - | 183.220 | 49.670 | 232.890 |
| Sistemas | 130.307 | - | 130.307 | - | 130.307 |
| Servicios Internos | 288.111 | - | 288.111 | - | 288.111 |
| Informática | 65.259 | - | 65.259 | - | 65.259 |
| Administración y Finanzas | 245.583 | - | 61.736 | 183.847 | 245.583 |
| Contabilidad y Finanzas | 178.812 | - | 61.736 | 117.076 | 178.812 |
| Legal, Contratación y RR. HH. | 66.771 | - | - | 66.771 | 66.771 |
| Nueva estructura plan estratégico | 62.602 | - | | | 62.602 |
| TOTAL | | | | | 4.587.001 |

Plan de actuación 2025

Memoria Plan de actuación 2025

Tres proyectos en 2025: Agravitas, Arteder, A[r]teak Zabalduz

En 2025, como continuación al trabajo desarrollado en 2024, el proceso de cambio vuelve a definirse por las tres grandes líneas directrices que marcarán la hoja de ruta y el plan de actuación durante la ejecución de las obras de ampliación y reforma del museo y que han sido descritas en el punto Líneas Maestras.

El trabajo, por tanto, de cada área, departamento y servicio del museo se estructura, en 2025, en función de los objetivos de cada uno de los tres grandes proyectos que guían el cambio.

1. Dirección General

Corresponde a la Dirección la gestión ordinaria de la fundación, en el marco del plan general de actuación y su presupuesto, ostentando la jefatura superior y directa del personal.

Dicha dirección, con el apoyo de las diferentes coordinaciones, asume también la dirección de los diferentes departamentos del Área de Conservación, cuyo objetivo es llevar a cabo las actuaciones necesarias que permitan cumplir con la misión intrínseca y primordial del mantenimiento de la colección y del desarrollo de las actividades artísticas del museo. Las líneas de actuación del área de Actividades se desarrollan en el epígrafe 2.2. Actividades de este Plan.

Se encuadra también en la Dirección General, el Gabinete de Dirección, cuya actividad se fundamenta, por una parte, en la asistencia ejecutiva, administrativa y logística de la Dirección y por la otra parte, en las labores de expedición y custodia de las actas que recogen los acuerdos adoptados por el Patronato y su órgano ejecutivo, en las funciones de Secretaría del Patronato de la fundación.

Por último, depende también directamente de la Dirección, la Gerencia, cuyo objetivo es la coordinación de las áreas de gestión, recursos humanos y de desarrollo de negocio del museo, así como la jefatura de Conservación, cuya finalidad es gestionar las colecciones y las actividades públicas del museo.

2. Conservación

En dependencia de la Dirección, a quien reporta directamente, será responsabilidad de la jefatura de Conservación gestionar las colecciones y actividades públicas del museo.

Las tres líneas maestras que guían el plan de actuación - Agravitas Arteder y A[r]teak Zabalduz - condicionan la definición de las actividades públicas del museo y de la gestión de sus colecciones.

La descripción de cada una de las áreas y departamentos que cuelgan de la jefatura de Conservación serán descritos a continuación, así como las líneas de actuación que se proponen llevar a cabo en 2025 cada uno de estos.

2.1. Conservación e Investigación

Objetivos

- › Planificar, dirigir y ejecutar las actuaciones del área de Conservación e Investigación, que tiene como objetivos generales la conservación intelectual y física de los fondos artísticos, así como la gestión de los fondos documentales a través de la biblioteca, archivo y documentación de estos.

2.1.1. Área Curatorial

Objetivos

- › Generar el mayor y más actualizado conocimiento histórico, técnico y documental de las colecciones del museo.
- › Colaborar en la conservación material y en los programas de restauración de las obras del patrimonio artístico adscrito al museo que se encuentren en él o estén depositados en otras instituciones.
- › Fomentar la difusión del conocimiento de la colección, desde el plano expositivo, académico, educativo y divulgativo en todos sus niveles, tanto al público en general como a la comunidad científica.
- › Contribuir al enriquecimiento permanente de la colección y garantizar el correcto funcionamiento de los procesos curatoriales desde el ingreso del objeto hasta su exhibición y publicación.
- › Diseñar y coordinar proyectos expositivos propios o externos que se relacionen con los ámbitos de especialización de cada área Curatorial.
- › Coordinación con el resto de los departamentos y equipos del museo para el correcto cumplimiento de la misión de conservación e investigación de la institución.
- › Colaborar activamente en programas de formación e inserción laboral para jóvenes becarios y becarias relacionadas con el conocimiento histórico, técnico y documental de las colecciones del museo, contribuyendo así al desarrollo de nuevas generaciones de expertos y expertas en esta disciplina.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › El área Curatorial, en el ámbito de la Conservación en Arquitectura y Diseño, trabajará en la definición de los espacios y equipamientos necesarios para la consecución de los proyectos museográficos. Asesorará en las necesidades de mantenimiento de infraestructuras técnicas y tecnológicas, así como en la gestión de las condiciones necesarias para el desarrollo de negocio.

Arteder

- › Dar continuidad a los trabajos de investigación y documentación del fondo artístico del museo, realizando estudios técnicos e histórico-artístico específicos.

- › Generar relatos curatoriales para enriquecer el contenido de la plataforma digital y reflejar la singularidad del museo.
- › Seguir enriqueciendo la colección del museo con un plan específico de incorporación de nuevas obras, mediante propuesta de adquisición, depósito o donación, estableciendo prioridades y necesidades de la colección en las distintas áreas.
- › Dar continuidad a la nueva y extraordinaria línea de la *Colección de Diseño* con el ingreso de nuevas piezas y objetos artísticos e industriales; línea de la colección que contribuirá activamente al enriquecimiento permanente de la colección del museo.

A[r]teak Zabalduz

- › Activa participación del equipo curatorial en la disposición de los objetos artísticos de la colección en relación con la nueva museografía diseñada con motivo de la ampliación del museo. Desde el área Curatorial se generan nuevas relecturas y planteamientos de la colección.
- › Desarrollo, difusión y promoción de los proyectos expositivos que llevarán a cabo el museo en 2025, tanto dentro como fuera de la institución, y cuya descripción se puede ver en el epígrafe 2.2. Actividades de este Plan.
- › Se participará activamente también en las presentaciones específicas de obras de la colección que se realice con motivo de una efeméride o, más concretamente, con motivo de su reciente ingreso a la colección y cuyo objetivo es mostrar siempre su calidad y relevancia.

2.1.2. Restauración

Objetivos

- › Preservación y restauración de la colección del museo, asegurando que las obras se exhiban de manera óptima y estén disponibles para la investigación.
- › Garantizar la integridad de las obras de arte temporales que se encuentren bajo nuestro resguardo. De esta manera, se trabaja para asegurar la longevidad y el cuidado de nuestro valioso patrimonio artístico.
- › Colaborar activamente en programas de formación e inserción laboral para jóvenes becarios y becarias relacionadas con el campo de la conservación y restauración de obras de arte, contribuyendo así al desarrollo de nuevas generaciones de expertos y expertas en esta disciplina.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Cuidar la colección del museo garantizando la integridad de esta, especialmente durante los movimientos de la colección y la reubicación de algunas de sus obras.

Arteder

- › Participar activamente en el enriquecimiento de las bases de datos y repositorios para la plataforma digital a través de la investigación técnica y científica en el campo de la conservación y restauración de las obras de arte. Dicha información técnica y material sobre las obras que componen nuestra colección sirven, a su vez, para interpretarla y para definir los procesos de conservación y restauración, atendiendo a criterios científicos de innovación y sostenibilidad.

A[r]teak Zabalduz

- › Activa participación del equipo Restauración en la disposición de los objetos artísticos de la colección en relación con la nueva museografía diseñada con motivo de la ampliación del museo.
- › Abordar el Programa de Restauración Iberdrola 2025 que permite llevar a cabo tratamientos y estudios técnicos en una selección de obras de arte, tanto de la colección como de otras que puedan participar en proyectos expositivos. En 2025, con motivo de las obras de ampliación y reforma del museo, la lista de trabajos de restauración se irá redefiniendo en función de las circunstancias.

Programa Iberdrola Museo 2025 de Conservación y Restauración

Patrocina: Iberdrola

Desde 2013 el programa Iberdrola-Museo de Conservación y Restauración se ocupa de mantener en un estado óptimo de conservación la colección del museo. Con este fin, se selecciona anualmente un conjunto de obras que precisan tratamiento y atienden a diversos núcleos cronológicos y a variadas técnicas artísticas.

A lo largo del 2025 se va a prestar especial interés a obras históricas de la colección como *Inmaculada Concepción* de Giacomo Colombo, *La aldeanita del clavel rojo* de Adolfo Guiard y *La puerta giratoria o Retrato de Begoña de la Sota* de Antonio de Gueza, entre otras.

Se van a intervenir también obras de diferentes estilos que precisan de tratamientos específicos como los esmaltes sobre cobre de Ricardo Arrue y Ramiro Arrue, las sillas de Ludwig Mies van der Rohe y de Alvar Aalto, o las obras *Nas* y *Le grand vesse* de Juan Luis Moraza. En el área de papel se va a tratar un conjunto de fotografías de Felipe Manterola.

A lo largo del 2025 se presentarán los resultados de los trabajos efectuados en la edición anterior. Como todos los años, el resultado de toda esta labor será objeto de una presentación específica y de un programa de comunicación con el que poder exponer con

detalle los estudios e intervenciones realizados tanto en las obras de la colección como en las que han pasado por el departamento de restauración con motivo de su participación en las diferentes exposiciones temporales. Unos videos que estarán disponibles al público en nuestras plataformas digitales.

En relación con las pinturas, se encuentran las siguientes:

- › Adolfo Guiard. *La aldeanita del clavel rojo*, 1903. Óleo sobre lienzo. [N.º Inv. 82/31]
- › Antonio de Gueza. *Muelle de Olabeaga*, 1924. Óleo sobre lienzo. [N.º Inv. DEP3823]
- › Antonio de Gueza. *La puerta giratoria o Retrato de Begoña de la Sota*, 1927. Óleo sobre lienzo. [N.º Inv. DEP644]
- › Juan de Aranoa. *Retrato de Antonio Ajenjo*. Óleo sobre lienzo.
- › Oswald Oberhuber. *Für die kinder von Bilbao (Para los niños de Bilbao)*, 1985. Acrílico sobre tela. [N.º Inv. 22/123]
- › Ignacio Sáez. *Sin título*, 1999. Acrílico, óleo y aceite de linaza sobre papel. [N.º Inv. 21/205]

En relación con las obras escultóricas, se encuentran las siguientes obras:

- › Giacomo Colombo. *Inmaculada Concepción*, c. 1719. Madera policromada. [N.º Inv. 82/401]
- › Juan Luis Moraza. *Nas*, 1998. Bronce, metacrilato y telemando. [N.º Inv. 02/74]
- › Juan Luis Moraza. *Le grand vesse*, 1998. Vidrio, aluminio, mercurio y equipo electrónico. [N.º Inv. 02/75]

En relación con las obras sobre papel, se encuentran las siguientes obras:

- › Antonio de Gueza. *IV Vuelta al País Vasco organizada por Excelsior*, 1927. Tinta, gouache y grafito sobre papel. [N.º Inv. 24/71]
- › Merche Olabe. *Sin título*, 1983. Lápiz de color sobre papel. [N.º Inv. 15/114]
- › Fondo Fotográfico Felipe Manterola. Fotografía y varios objetos. [Sin inventariar]

En relación con las obras de diseño y arquitectura, se encuentran las siguientes obras:

- › Ricardo Arrue y Ramiro Arrue. *Desnudo*, c. 1925. Esmalte sobre cobre. [N.º Inv. 82/544]
- › Ludwig Mies van der Rohe. *Silla MR 20*, 1928. Acero tubular pintado de rojo y mimbre trenzado. [N.º Inv. 24/432]
- › Marcel Breuer. *Silla de club "B3" o silla "Wassily"*, c. 1930. Acero tubular cromado y lona azul. [N.º Inv. 21/205]
- › Alvar Aalto. *Silla modelo 21*, c. 1930. Tablero de madera de abedul moldeado. [N.º Inv. 22/151; 22/152]

Este Programa, además, permite dar a conocer al público los resultados de los trabajos de restauración llevados a cabo en el ejercicio precedente. En 2025 presentaremos la restauración realizada sobre determinadas obras de arte en 2024. El resultado de toda esta labor será objeto de una presentación específica y de un programa de comunicación con el que poder exponer con detalle los estudios e intervenciones realizados.

2.1.3. Biblioteca

Objetivos

- › Formar y gestionar una colección documental especializada en arte, con un enfoque particular en el ámbito artístico vasco y en el patrimonio artístico del museo.
- › Satisfacer de manera ágil y eficaz las necesidades de investigación e información tanto del museo como del público interesado en este campo.
- › Promover activamente la investigación y difusión de la creación artística en nuestro entorno, mientras se ofrece una gama de servicios y recursos de alta calidad para consolidar una destacada posición como un centro de referencia en la investigación artística.
- › Colaborar activamente en programas de formación e inserción laboral para jóvenes becarios y becarias relacionadas con el ámbito profesional de la gestión documental, contribuyendo así al desarrollo de nuevas generaciones de expertos y expertas en esta disciplina.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Cuidar el fondo bibliográfico y documental del museo garantizando la integridad de este, especialmente durante los movimientos de la colección y la reubicación de algunos de sus fondos que se producirán con motivo de la creación de las nuevas instalaciones.
- › Continuar con el servicio extraordinario de atención a personas investigadoras durante las obras de ampliación.

Arteder

- › Mantenimiento de la colección documental mediante las modalidades habituales de compra, intercambio y donación.
- › Digitalización de los materiales gráficos y documentales que componen la Base de Datos de Arte Vasco con el objetivo de garantizar su preservación, su consulta y su integración en el grafo de conocimiento.
- › Catalogación retrospectiva vinculada a la bibliografía de los artistas documentados en la Base de Datos de Arte Vasco.
- › Actualización y mantenimiento de la Base de Datos de Arte Vasco.
- › Catalogación de ingresos del año en curso y catalogación retrospectiva de fondos pendientes.
- › Catalogación analítica, orientada al vaciado de artículos de publicaciones periódicas relacionados tanto con el museo y su colección artística, como con el arte vasco en general.

A[r]teak Zabalduz

- › Mantener, adaptar y desarrollar, tanto física, como digitalmente, la información de los servicios de Biblioteca.

2.1.4. Archivo y Documentación

Objetivos

- › El proceso de documentación en el museo se centra en su fondo artístico y archivo, que constituyen la memoria histórica de la institución y una fuente crucial para investigar sus colecciones y su historia. Para cumplir con este propósito, es esencial diseñar un proceso integral de archivo y documentación que abarque tanto el fondo artístico como los documentos generados por el museo y sus departamentos. Mientras se trabaja activamente en el enriquecimiento *documenta I*, paralelamente, se trabaja en facilitar el acceso a esa documentación del museo, bien a través de plataformas digitales y catálogos colectivos como EMSIME, tanto para el público como para investigadores, como de forma física.
- › Colaborar activamente en programas de formación e inserción laboral para jóvenes becarios y becarias relacionadas con el ámbito profesional de la gestión documental, contribuyendo así al desarrollo de nuevas generaciones de expertos y expertas en esta disciplina.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Cuidar el fondo documental del museo garantizando la integridad de este, especialmente durante los movimientos de la colección y la reubicación de algunos de sus fondos que se producirán con motivo de la creación de las nuevas instalaciones.

Arteder

- › Sistemas informáticos

Se continuará con el desarrollo documental del fondo artístico del museo empleando la base de datos EMSIME, tanto para su periódica actualización, como para su desarrollo web y coordinación con la futura plataforma digital Arteder.

Además, se continuará con el desarrollo y normalización de términos en los diferentes idiomas para el fondo artístico que permite albergar EMSIME (euskera, castellano, inglés y francés), creación de *thesaurus* y desarrollo de la web semántica, geolocalización..., implementando lugares y personajes representados.

- › Archivo y documentación de la colección del museo

A lo largo del 2025 se concluirá el proceso de tratamiento técnico y digitalización de todo el patrimonio documental relacionado con las obras de la colección -que conllevaría diversas fases lineales, tanto de expurgo, limpieza, ordenación y clasificación-. Además, se continuará con la revisión y actualización de la información disponible para los profesionales y el público en general, tanto de los textos como de las imágenes que se suministran en diversas plataformas digitales hasta la actualización definitiva de la futura plataforma digital.

Se continuará con el control y préstamo de las imágenes de las obras que conforman el fondo artístico en colaboración con otros departamentos del museo.

Por último, se seguirá con el desarrollo de los expedientes digitalizados de los proyectos expositivos que se han realizado en el museo con la información de las memorias, fotografías, el catálogo, folletos, guías, etcétera.

A[r]teak Zabalduz

› Investigación

Desde el departamento de Archivo y Documentación se favorece el estudio específico del fondo artístico del museo, tanto de las obras que conforman la colección como de las nuevas incorporaciones, contando para ello con archivos físicos y las bases de datos de la colección y del archivo. Además de la gestión de estos módulos de documentación, el histórico trabajo realizado acerca de las biografías de los coleccionistas, directores, miembros de la Junta de Patronato, etcétera, que son o han sido parte fundamental de la historia del museo se actualiza pertinentemente y se pone a disposición y consulta de los investigadores.

Adicionalmente, se coordinan internamente con otros departamentos del museo (Curatorial, Restauración, Registro, Biblioteca, etcétera) para el desarrollo de las investigaciones y del proceso documental de la colección y archivo del museo, además de consultas externas en archivos institucionales o particulares, fototecas, hemerotecas y bibliotecas.

› Becas de investigación artística

Patrocinadas por Fundación Bancaria BBK, estas becas tienen por objeto contribuir a los estudios sobre arte y artistas vascos en especial. La última convocatoria, iniciada en 2024, concedió 2 becas que tuvieron una duración inicial de un año. Para el 2025, atendiendo a que el desarrollo del estudio así lo ha requerido se ha activado la posibilidad contemplada de ampliar un año ambas becas. La dotación mensual es de 1.000 €.

Desde el departamento de Archivo y Documentación se realiza el seguimiento del desarrollo de la investigación, revisando las memorias trimestrales y atendiendo las consultas que requieren las personas becadas.

2.2. Actividades

Objetivos

- › Planificar, dirigir y ejecutar las actuaciones del área de Actividades, que tiene como objetivos generales el registro de los fondos artísticos, la organización de los programas expositivos y de actividades públicas y de educación.

2.2.1. Registro y Exposiciones

Objetivos

- › Configurar, delimitar y gestionar diariamente de una manera ágil y eficaz la totalidad del fondo artístico del museo.
- › Máxima accesibilidad y cercanía para la ciudadanía, profesionales e instituciones de toda la colección y del material, información y proyectos relacionados con ella.
- › Organizar un programa de exposiciones de arte antiguo, moderno y contemporáneo destacado a nivel internacional y con particular dedicación a las manifestaciones del arte vasco.
- › Colaborar activamente en programas de formación e inserción laboral para jóvenes becarios y becarias relacionadas con el ámbito profesional de la coordinación, montaje y desmontaje de exposiciones, contribuyendo así al desarrollo de nuevas generaciones de expertos y expertas en esta disciplina.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Adaptar el diseño museográfico y el programa expositivo a los espacios que permita el desarrollo de las obras.
- › Prestar especial atención al registro de las obras de la colección motivados por las obras de ampliación.
- › Adaptar y reacondicionar los almacenes según las circunstancias previstas y reubicar las obras en diversos espacios, garantizando en todo momento su seguridad, accesibilidad y registro.

Arteder

- › Registro e inventariado, entre otros, de todos los movimientos de las obras que conforman la colección del museo, además de los depósitos temporales, incluyendo las numerosas obras singulares que han requerido de un operativo propio.
- › Abordar los trabajos de registro con mayor profundidad y ahondar en la mejora del sistema con la implantación de los *códigos QR*.

A[r]teak Zabalduz

- › Elaborar un programa expositivo de interés para una audiencia fiel, que conviva sin interferencias con la presentación de la colección, de nuevos fondos y de exposiciones temporales heterogéneas.
- › Completar la visión de la colección con el préstamo de obras invitadas, la presentación de donaciones, adquisiciones o restauraciones.
- › Generar nuevas relecturas de la colección y de las exposiciones temporales a través de distintos programas, atendiendo a la diversidad de públicos.

- › Colaborar con aquellas instituciones, empresas y agentes que nos permitan desarrollar la actividad expositiva y pública fuera del museo.
- › Coordinación de proyectos de la colección para su materialización de exposiciones tanto en el museo como para préstamos externos.
- › Apoyo y coordinación de las tareas programadas por otros departamentos del museo o de los proyectos previstos desde instituciones externas.

Programa de exposiciones 2025

El programa de exposiciones de 2025 estará condicionado por las obras de ampliación del museo y la disponibilidad de espacios que permita su desarrollo. Uno de los grandes objetivos del año será la recuperación del edificio de 1970 de Libano y Beascoa tras una intensa reforma. Así, durante la primera parte del año 2025 la actividad se desarrollará como en estos últimos dos años en los espacios del edificio de 1945 y a partir del segundo semestre, el programa expositivo y educativo pasará gradualmente al edificio de 1970 con acceso desde la plaza Chillida, también remodelada.

› Programa en el museo: Primer semestre

Fondo Antonio de Guezala

Prorrogada

Patrocina: Fundación Bancaria BBK



Recientemente, el museo ha incorporado a la colección parte del valioso fondo artístico y documental conservado por la familia del pintor Antonio de Guezala (Bilbao, 1889-1956). Culto y cosmopolita, trabajó también como ilustrador, cartelista, caricaturista, exhibista, escenógrafo, ebanista o heraldista y se mantuvo atento a las tendencias plásticas más renovadoras de su tiempo. Fue también un importante animador cultural del Bilbao anterior a la Guerra Civil, primero desde la Asociación de Artistas Vascos –fue uno de sus fundadores en 1911 y ocupó su presidencia en 1917–, luego desde los museos de Bellas Artes y de Arte Moderno, de cuyas juntas de Patronato formó parte. Una amplia selección de las obras de arte, documentos y objetos que forman parte del Fondo Guezala se presentan ahora en el contexto de la exposición *Entreacto*.

A partir de marzo, se añadirá una sala más a la presentación de este fondo.

Goenaga. Alkiza, 1971-1976

Prorrogada

Patrocina: Petróleos del Norte, S.A.



Esta exposición se centra en la obra temprana del pintor Juan Luis Goenaga (San Sebastián, 1950-Madrid, 2024). Trata un breve periodo de experimentación creativa a comienzos de los años setenta en el que el artista -con apenas 20 años- encuentra una poderosa fuente de inspiración para su obra en la abstracción de los valores de la naturaleza y el paisaje vascos.

Comisariada por el historiador Mikel Lertxundi (historiador y técnico del departamento de Archivo y Documentación del museo), autor de la gran monografía sobre el artista publicada en 2018, la exposición Juan Luis Goenaga. Alkiza, 1971-1976 reúne obras de este periodo realizadas en diversas técnicas y, a menudo, con un carácter experimental: óleo, esmalte, cera, tinta, gouache y acuarela aplicados sobre lienzo o papel; cajas objetuales y fotografías, en unos casos de elementos vegetales y en otros, imágenes con las que documentaba las intervenciones *land art* de pequeño formato que el artista hacía durante sus salidas inmersivas en el bosque.

Como en otros artistas vascos de distintas generaciones -de Oteiza a Mendiburu- y activos en esos años, la orografía, la vegetación, la mitología, la etnografía y el legado de la prehistoria vasca ejercerán en Goenaga una enorme fascinación.

Él interiorizó todos estos elementos para incorporarlos a sus intereses creativos como una seña de identidad. Será especialmente expresiva durante un breve periodo de tiempo tras instalar, a comienzos de la década de los setenta, su casa-taller en el caserío de Otsamendi en la pequeña localidad de Alkiza (Gipuzkoa). Un paisaje húmedo de terrenos calizos, arroyos y bosques con la herencia de la vida tradicional de caseríos, molinos y ferrerías, en el que Goenaga encontró un mundo primigenio y un apego a la tierra que ejercería en su obra una impronta duradera.

Desde ese momento, y a lo largo de seis años, la naturaleza será el tema principal de sus obras hasta que en 1977 se produce un cambio que incorpora la figuración con una materialidad más densa y colorista. A partir de entonces alternará ambos lenguajes en un estilo propio y sin concesiones.

La pintura de este primer periodo de búsqueda y definición de Goenaga tiene un carácter empírico que se refleja en todas sus manifestaciones creativas. Las fotografías en blanco y negro de hojarasca, ramas y hierbas adquieren el carácter de los pioneros de la fotografía científica al usar un primerísimo primer plano que, como un microscopio, capta detalles de luz y textura. En otras imágenes, documenta sus composiciones de surcos y alineaciones de piedras y palos que, en

plena naturaleza y como pequeños monumentos, evocan vestigios y signos de la primera humanidad. Un *land art* en el que Goenaga traduce las lecturas de Pío Baroja, el padre José Miguel de Barandiarán y Jorge Oteiza, que le conectan con el animismo vasco y los enigmas ancestrales. Las cajas de madera y cristal que elabora con los restos fragmentarios de útiles domésticos y de labor tradicionales que encuentra en sus excusiones por el monte Ernio tienen también ese carácter animista y memorial.

La elección de colores terrosos, verdes o grisáceos conecta también con esta visión ascética y esencial de la naturaleza y Goenaga los aplica en composiciones casi monocromas de elementos de figuración mínima. Hierbas y ramas que se suceden en una reiteración obsesiva hasta cubrir enteramente la superficie del lienzo o papel como un mantra visual.

Al final de este periodo, Goenaga introducirá una nueva energía en su obra que dará paso a imágenes rojizas con las que cierra su particular historia natural de estos años.

Juan Luis Goenaga colaboró estrechamente con el museo -junto con sus hijos Bárbara y Telmo- durante la preparación de la exposición que, de forma inesperada, se ha convertido en un homenaje al pintor vasco, fallecido el 13 de agosto de 2024.

Conferencias

Mikel Lertxundi Galiana, técnico del departamento de Archivo y Documentación del museo

Juan Luis Arsuaga, escritor y catedrático de Paleontología de la Universidad Complutense de Madrid

La Obra Invitada

Max Ernst y Aram Mouradian
Paris, 1921-1927

Patrocina: Fundación Banco Santander



Un excepcional conjunto de obras del pintor Max Ernst (Brühl, Alemania, 1891-París, 1976) cedidas en Comodato se exponen en las salas del museo en el contexto del programa La obra invitada. La colección fue atesorada por el abuelo del actual propietario, que fue el galerista inglés Aram Mouradian (Southport, Reino Unido, 1892-París, 1974). La selección que se va a presentar en el museo está formada por catorce pinturas y seis obras sobre papel.

Nacido en una próspera familia de origen armenio dedicada al comercio, Mouradian se instaló en París después de la Primera Guerra Mundial y en 1926 se asoció con Leonard Van Leer para abrir una galería de arte en el número 41 de la Rue du Seine de París. La galería, cuyo primer nombre fue “Van Leer”, se transformó tras la jubilación de su socio en “Mouradian et Vallotton” y, más tarde, en “Les Arts Plastiques Modernes. Hasta mediados de la década de 1930, trabajó sobre todo con artistas vinculados al surrealismo y a la Escuela de París, como Jean Launois, Max Ernst, André Derain, Raoul Dufy, Amedeo Modigliani, Jules Pascin, Chaim Soutine, Constant Permeke, Francis Picabia, Roland Penrose, Moïse Kisling, Man Ray o Joan Miró, por citar solo algunos nombres internacionalmente conocidos. Hasta finales de la década de 1960 esta galería fue uno de los comercios de arte parisinos más relevantes.

La relación profesional –luego convertida en una sólida amistad– de Mouradian con Max Ernst se inició en 1926. Ese año el galerista organizó la segunda exposición individual en París del entonces joven pintor, que contó con un catálogo con texto del crítico de arte Paul Fierens y poemas de Paul Éluard, Robert Desnos y Benjamin Péret, todos ellos vinculados al surrealismo. En 1927 el pintor volvió a celebrar en la galería de Mouradian otra importante exposición individual, en la que se mostraron treinta y seis obras. En esos años fueron numerosas las obras de Ernst que entraron a formar parte de la colección personal del galerista, algunas de ellas adquiridas directamente al artista, otras a terceros. Entre las primeras se encuentran los dibujos *La Belle jardinière* (c. 1921-1922), *Deux enfants dans une chambre percée* (1923) y *L'Ombre* (1923), o las pinturas *Cage et oiseaux* (1924), *Les Mains aux oiseaux* (1925), *Jeunes gens piétinant leur mère* (1927), *Petit monument aux oiseaux* (1927), *Forêt et soleil bleu* (1927), *Forêts-Arêtes* (1927) o *Fleurs-écailles* (1928). Y, entre las que Mouradian adquirió a terceros: *Danseur sous le ciel* o *Le Noctambule* (c. 1922), *L'Éloge de la folie* (1924), ambas compradas a la galería Goemans de Bruselas, o el frottage *Les Éclairs au-dessous de quatorze ans* (1925), este adquirido a la galería Jeanne Bucher de París. Todas formarían parte de esta exposición.

Conferencia

Georges Sebbag, profesor de filosofía, escritor e investigador

Alegiak

Félix María de Samaniego

Daniel Tamayo

Patrocina: Fundación Bancaria BBK



La primera edición completa de las célebres *Fábulas en verso castellano* de Félix María Serafín Sánchez de Samaniego (Álava, 1745-Laguardia, 1801) se publicó en dos versiones en 1787, una de

ellas lujosamente adornada con hermosas estampas de estilo neoclásico dibujadas y grabadas por distintas manos. Antes habían aparecido en dos volúmenes separados, en 1781 y 1784 respectivamente. Desde entonces y hasta nuestros días se han sucedido las ediciones, algunas con ilustraciones de artistas tan notables como el francés Grandville.

Daniel Tamayo (Bilbao, 1951) es pintor y a lo largo de su carrera ha utilizado diferentes procedimientos técnicos para desarrollar su trabajo. Algunos pueden considerarse *tradicionales*, por ser habituales en la historia de la pintura, como el óleo sobre lienzo, con el que desde finales de los años setenta ha creado importantes obras de gran formato y acentuado cromatismo. O el dibujo y la acuarela sobre papel, que Tamayo comenzó a emplear regularmente en 1989 y ha alternado con la pintura de caballete desde entonces. En 1990 tuvo lugar su primera aproximación a las herramientas digitales. En la actualidad, estas le ofrecen la posibilidad de crear e imaginar formas –y, sobre todo, de proyectarlas– con mayor velocidad y eficiencia que la que le permiten otros medios pictóricos clásicos, como el dibujo.

En esta exposición se presenta una selección de 100 imágenes creadas por el pintor Daniel Tamayo, quien desarrolla aquí su personal estilo, muy cercano al pop, en bicromía. Y lo hace empleando exclusivamente herramientas digitales, un recurso al que se aproximó por primera vez en 1990 y que le permite pensar y producir formas –y, sobre todo, proyectarlas– con mayor velocidad y eficiencia que las que ofrecen otros medios pictóricos clásicos, como el dibujo.

Esta exposición irá acompañada de una publicación.

Encuentro

Daniel Tamayo, artista

Otros nuevos fondos
Zamacois/Guiard/Manterola/Patricio
Echevarría / María Dapena

Patrocina: Fundación Bancaria BBK



Los archivos y fondos de los artistas son fundamentales para comprender de manera más profunda el contexto en el que se gestaron sus obras y el período histórico en que fueron creadas. Representan una riqueza cultural, social y artística invaluable, que, debido a su singularidad, fragilidad y volumen, a menudo no son de pleno dominio público. Al reunir cartas, fotografías, obras, bocetos, escritos y otros materiales, el Museo se convierte en un punto de referencia clave

que refleja las influencias, desafíos e inquietudes de los artistas, así como sus interacciones con otros movimientos y contextos históricos.

Al extenso conjunto de fondos y archivos que custodia el Museo de Bellas Artes de Bilbao, recientemente se ha sumado un valioso conjunto de materiales documentales del pintor bilbaíno Eduardo Zamacois (1841-1871). Conservado por sus descendientes, este fondo es prácticamente el único vestigio documental que existe sobre el primer gran artista internacional vasco. De manera similar, otro destacado artista del siglo XIX, el también bilbaíno Adolfo Guiard (1860-1916), ha visto ampliada su producción conservada en el Museo con la incorporación de un fondo de documentos, escritos, cartas, fotografías y bocetos de sus obras. También se han sumado numerosas y muy valiosas placas fotográficas tomadas por su padre, Alphonse Guiard (1833-1885), fotógrafo pionero en el País Vasco, así como correspondencia de su hermano, el historiador y escritor Teófilo Guiard (1876-1945).

Mientras estos dos nuevos fondos permiten contextualizar el desarrollo del arte y la revolución que tuvo lugar en París durante el siglo XIX, la incorporación de los fondos fotográficos de Felipe Manterola (1885-1977) y de la empresa Patricio Echeverría SA (PESA) (1918-1960) recogen una visión genuina del medio rural vasco, por un lado, como la actividad de la poderosa industria vasca. A través de estos materiales, es posible entender mejor las transformaciones sociales y culturales que se produjeron en el País Vasco durante la primera mitad del siglo XX.

Finalmente, la incorporación del fondo artístico-documental relacionado con la artista María Dapena (1924-1995) revaloriza su figura, tanto como creadora como por su firme compromiso social. Este fondo ofrece una visión detallada de la evolución de su arte y sus ideas, permitiendo comprender mejor el panorama artístico de la época.

Conferencias

Javier Novo González, coordinador de Conservación e Investigación del museo

Mikel Lertxundi Galiana, técnico del departamento de Archivo y Documentación del museo

Jon Urrutxurtu, profesor y comisario

Gorka Salmerón Murgiondo, artista y fotógrafo

David Fuente, historiador del arte e investigador

La Anunciación de Pedro Berruguete
Recuperación de una obra maestra del renacimiento español.

Patrocina: Iberdrola



Pedro Berruguete (Paredes de Nava, Palencia, c. 1450 - ¿Madrid?, 1503), es uno de los artistas más importantes del renacimiento español. Tras formarse posiblemente con Fernando Gallego, viajó a Italia, donde tuvo contacto con los artistas del Quattrocento. Allí amplió sus habilidades para la representación de la anatomía humana y del espacio en perspectiva, una de sus señas de identidad. A su vuelta, trajo las novedades renacentistas que aplicó de forma atemperada para una clientela más conservadora. Se centró así en la pintura de retablos alcanzando un notable éxito. La pintura que se presenta es una de las cuatro que se le conocen del mismo tema pintadas a su vuelta de Italia. Una de ellas, con una escenografía más compleja y formato apaisado, fue pintada en 1495 para la Cartuja de Miraflores, Burgos, donde se conserva actualmente. Las otras dos, con una composición muy semejante a la que se muestra, son la del retablo mayor de la iglesia de Santa María de Becerril de Campos (Palencia), conservada en el museo parroquial; y la de la iglesia de santa Eulalia de Paredes de Nava en Palencia.

Sacamos a la luz ahora esta versión, que ha permanecido casi inédita en una colección particular española desde mediados del siglo XX. Para mostrarla adecuadamente se ha procedido a un complejo tratamiento de conservación y restauración orientado por un previo estudio físico pormenorizado (radiografía, reflectografía infrarroja, entre otras pruebas). Todo ello ha permitido conocer sus peculiaridades técnicas y descubrirla en toda su belleza.

Conferencias

Pilar Silva Maroto, jefe de Conservación del Museo Nacional del Prado hasta 2017

Elisa Mora Sánchez, restauradora del Museo del Prado hasta 2021 y Mayte Camino Martín, restauradora de marcos del Museo Nacional del Prado

› Programa en el museo: Segundo semestre

August Sander “Gente del siglo xx”

Patrocina: Fundación Bancaria BBK



August Sander (Herdorf, 1876 – Colonia, 1964) ocupa una posición central en la historia de la fotografía. Los grandes estudiosos de la fotografía y de las imágenes como Walter Benjamin, Susan Sontag, Roland Barthes y John Berger midieron sus miradas y sus palabras con las majestuosas fotografías de Sander.

Menschen des 20. Jahrhunderts (Gente del siglo xx) es el proyecto más ambicioso y uno de los primeros ejercicios de la historia que sobre técnica fotográfica permiten reconocer una nueva disciplina artística. Sander, un fotógrafo comercial establecido en Colonia, generó y ordenó un archivo de retratos profesionales y tipológicos que captura el tejido productivo de la sociedad alemana entre la década de 1910 y mediados de la década de 1950, entre la República de Weimar y el final del nazismo tras la Segunda Guerra Mundial. En colaboración con el August Sander Archiv del Die Photographische Sammlung/SK Stiftung Kultur el museo presentará el archivo completo de “Gente del siglo xx” compuesto por 615 imágenes. Esta será una muestra total que ha ocurrido muy excepcionalmente. Los visitantes podrán contemplar el gran atlas social de un mundo que desapareció. Tras el ocaso de aquella sociedad, Alemania y Europa cambiaron radicalmente.

Conferencias

Valentín Roma “Gente del siglo xx. Un Guernica fotográfico”

Manolo Laguillo “Sander. Fotografía y arte”

Jorge Ribalta “La fotografía y el proceso documental”

Agustín Ibarrola. Mural articulado Euskadi

Patrocina: Iberdrola



El museo presenta tras su restauración, dentro del programa desarrollado juntamente con la Fundación Iberdrola, una instalación singular creada por el artista Agustín Ibarrola (1930-2023) para la Sala Gris del Museo de Bellas Artes en 1979, pocos años después de la presentación del monumental mural “Guernica Guernicara” adquirido recientemente por el museo. El objetivo del proyecto es recordar que el museo y sus arquitecturas han sido elementos activos y detonadores en la formación de numerosos trabajos artísticos, estableciéndose una fuerte relación de correspondencia entre obra, lugar y arquitectura.

La instalación, sobre el tema Euskadi, en forma de un mural articulado se compone de una veintena de óleos del pintor Agustín Ibarrola que integran el comodato de sus hijos José e Irintzi Ibarrola al museo por un periodo de diez años. Al margen de su importante valor artístico, las pinturas, catorce de ellas de gran formato (201 x 352 cm) tienen un especial valor simbólico para el museo, pues formaron parte del singular “mural articulado” que Ibarrola presentó en la Sala Gris del museo en 1979.

El mural tapizó todas las paredes de la sala de exposiciones en una composición que alternaba los lienzos de mayor formato con otros más pequeños intercalados “a modo de tótems” verticalmente superpuestos a los primeros. Huyendo de un formato tradicional de presentación tradicional de su pintura, Ibarrola optaba por lo que hoy denominaríamos un “dispositivo” cercano al concepto de “instalación”. Entre las piezas que formaron parte de este imponente friso narrativo creado por Ibarrola estuvieron algunos de los diez lienzos de su monumental Guernica (c. 1976-1977), adquirido por el museo en 2021.

Hasta la reciente aparición de los lienzos propuestos en comodato, el “mural articulado” -como lo denominó el propio artista- era conocido únicamente por las fotografías publicadas en el catálogo de la exposición individual que Ibarrola celebró en la Sala Municipal de Exposiciones del Ayuntamiento de Barakaldo en 1980.

Multiverso**Pedro G. Romero*****Las flamencas / Los flamencos, 2021***

Patrocina: Fundación BBVA



Inscrita dentro del programa de ayudas Multiverso convocadas conjuntamente por la Fundación BBVA y el Museo, se presenta el último de los trabajos correspondiente a la edición de 2019: *Las Flamencas / Los flamencos* de Pedro G. Romero, premiado recientemente con el Premio Nacional de las Artes Plásticas.

La obra está formada por nueve paseos que, con la ciudad de Sevilla como escenario, protagonizan otros tantos personajes vinculados al mundo del flamenco, a sus bordes. Los nueve deambulan por distintos espacios en una exploración psicogeográfica, visual y sonora, que habla del flamenco como una *forma-de-vida* particular. Suerte de video ensayo, estos retratos se despliegan simultáneamente ante un espectador que deambula entre ellos, cercano a unos sonidos y unas imágenes, casi como si estuviera en la calle.

Pedro G. Romero opera como artista desde 1985, pero también es investigador, comisario, editor y director de cine. Sus proyectos reflexionan sobre el uso ideológico de las imágenes y su activación en distintos contextos sociales, incorporando cuestiones procedentes del análisis de los acontecimientos históricos, las culturas populares o las genealogías de la vanguardia y la contracultura. Desde finales de los noventa trabaja en el proyecto *Máquina Ph*, una de cuyas propuestas es la Plataforma Independiente de Estudios Flamencos y Contemporáneos.

Encuentro

Pedro G. Romero, artista

Eduardo Chillida***Elogio al hierro III, 1991***

Patrocina: BBVA



Elogio al hierro III, perteneciente a la colección del BBVA, estuvo durante varios años frente a la sede del banco en la Gran Vía bilbaína en un diálogo continuo con la estación de metro ideada por el arquitecto Norman Foster con quien Chillida decidió la ubicación de la escultura. El título de esta monumental pieza de acero remite a la relación del escultor con el material que fue fundamental en su trayectoria artística: el hierro. En 1951, Chillida abandonó París para instalarse en Hernani donde se reencontró con sus raíces y comenzó a trabajar en la forja de Manuel Illarramendi. Chillida trabaja el forjado a la manera tradicional, mediante la lucha directa con el hierro al rojo vivo a golpe de martillo. Con el descubrimiento de este metal, ligado íntimamente a su tierra, Chillida abandona la figuración para introducirse en el camino de la abstracción. El camino del hierro marca el inicio de un nuevo lenguaje estético y supone una apertura hacia una nueva vía que le permite indagar en sus interrogaciones en torno al espacio. La escultura de estructura vertical parte de una sólida base que se eleva y de cuya parte superior emergen cuatro elementos que permiten delimitar un espacio en su interior. Se trata de un espacio activo cuya tensión está provocada por las formas que lo rodean.

Gracias al contrato de comodato entre el Museo de Bellas Artes de Bilbao y el BBVA, *Elogio al hierro III* vuelve a Bilbao, tras su paso por Chillida Leku, para instalarse en la Plaza Eduardo Chillida del museo.

Georg Baselitz. Last paintings 2014-2024

Patrocina: Fundación Bancaria BBK



Coincidiendo con la reapertura de las salas de 1970, se propone una gran exposición de ámbito internacional con obras de George Baselitz. Nacido el 23 de enero de 1938, como Hans-Georg Kern en Deutschbaselitz, Alta Lusacia, Alemania, Baselitz es una figura determinante del arte de la segunda mitad del siglo XX que ha influenciado fuertemente en los artistas contemporáneos. Su trayectoria artística se desarrolla a partir de la década de 1960 dándose a conocer con una pintura figurativa con un marcado carácter expresionista donde los grandes formatos son protagonistas.

Su obra se identifica con la generación de artistas que irrumpen en la Alemania de postguerra y que regeneran y cuestionan los valores de la sociedad alemana que llevó al conflicto de la Segunda Guerra Mundial.

La exposición presentará cincuenta pinturas de gran escala creadas por Baselitz en la última década provenientes del taller del artista y que han sido expuestas en el Museo Sabinci de

Estambul. Estas obras, como la obra general del artista, tiene una fuerte componente biográfica y aluden a su estado vital, donde la representación de diferentes partes del cuerpo, las relaciones personales afectivas y la simbología de la cultura alemana son los motivos principales.

La exposición contará con el comisariado de Sir Norman Rosenthal y la supervisión del estudio del pintor a través de Detlev Gretenkor colaborador personal del pintor durante los últimos cuarenta años. Asimismo, contará con un catálogo con las obras en exposición y textos de Eric Darragon, Norman Rosenthal y Jose María Parreño.

Conferencias

Sir Norman Rosenthal “Baselitz y la última década”

Jose Maria Parreño “Aun aprendo”

Denise Scott-Brown. *Vida. Casa. Calle. Ciudad*

Patrocina: Petróleos del Norte, S.A.



Denise Scott Brown (nacida Lakofski) en Zambia el 2 de octubre de 1931, es una de las arquitectas más relevantes de la segunda mitad del siglo XX. En sus primeros años de formación desarrolló una intensa actividad como viajera, fotógrafa, y activista. Tras estudiar en Londres y Roma, Scott Brown viaja Filadelfia donde conoce a Robert Venturi (1925-2018), con quien se asocia y desarrolla su actividad profesional. Su obra más reconocida es “Learning from Las Vegas”. Un ensayo crítico y visual donde junto a su compañero socio y Steven Izenour incorporan de forma provocativa la cultura visual popular y el desplazamiento en automóvil al proyecto arquitectónico. Scott Brown a través de las propuestas iconográficas elaboradas en sus proyectos ha tenido un gran impacto en la arquitectura y el diseño de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI.

La exposición programada para el otoño del 2025 será la primera gran retrospectiva dedicada a la arquitecta en el estado y una de las pocas exposiciones internacionales dedicada exclusivamente a su figura. La muestra ordenada en cuatro apartados, Vida. Casa. Calle y Ciudad, reivindica la figura de la arquitecta y su contribución a la cultura visual contemporánea mediante sus proyectos más relevantes y las obras que colecciona en su casa. La muestra estará comisariada por Maria Pia Fontana y Miguel Mayorga, arquitectos de origen italiano y colombiano respectivamente y establecidos en Barcelona. Para que su figura y su palabra estén presentes muestra se han grabado una serie de entrevistas a la arquitecta junto a un documental sobre la que es su casa en Filadelfia desde inicios de los 70.

Conferencias

Maria Pia Fontana y Miguel Mayorga “Los viajes de Denise Scott Brown”

Xavier Monteys “Casa, calle y ciudad”

Javier Cenicacelaya, Robert Venturi y Scott Brown “Dos libros. Complejidad y contradicción y Aprendiendo de Las Vegas”

› Programa de exposiciones itinerantes 2025

Programa de Divulgación Artística “Arte para tocar”

Patrocina: Iberdrola



Desde 2008 Iberdrola y el museo comparten el objetivo de extender la accesibilidad a un número creciente de públicos y de sensibilizar sobre su significado a través de propuestas que tienen el arte como herramienta educativa. Entre las actividades y talleres desarrollados por el departamento de Educación y Acción Cultural del museo con este objetivo, destaca por su carácter pionero “Arte para Tocar”, un programa dirigido a personas con discapacidad visual que el museo puso en marcha en septiembre de 2012 y que ha sido adoptado después por otros museos como el Prado o el Thyssen en Madrid, o el Pushkin en Moscú.

El programa se basa en un desarrollo tecnológico con el que se da textura y relieve a imágenes digitales de obras de la colección del museo, que se transforman así en soportes que el alumnado puede explorar mediante el tacto. La experiencia sensorial se completa didácticamente con una audioguía –en euskera, castellano o inglés– pensada para la interpretación de las pinturas. También se incluye un comentario –en euskera y castellano– de la obra y cartela en braille. Por último, y con el fin de sensibilizar sobre el carácter inclusivo de esta propuesta, se ponen a disposición del público antifaces para que cualquier persona pueda experimentar el potencial del tacto.

La actividad está dirigida por personal educativo que, con diversos materiales de apoyo, facilita el acercamiento táctil y anima al diálogo.

La incorporación de esta nueva obra representa un paso significativo en la evolución de la exposición “Arte para Tocar”. Esta muestra, centrada en ofrecer una experiencia artística

accesible e inclusiva, busca que las personas puedan interactuar directamente con las piezas a través del sentido del tacto, rompiendo con la tradicional prohibición de tocar las obras de arte.

Más allá de lo académico, la educación también contribuye al desarrollo de habilidades interpersonales, como la comunicación efectiva, la empatía y el trabajo en equipo, que son esenciales para la vida diaria y el ámbito laboral. Además, la educación fortalece la autoestima, ya que el proceso de aprendizaje genera un sentido de logro y confianza en las capacidades propias.

Por medio de esta exposición pretendemos extender la accesibilidad a un número creciente de públicos y potenciar su desarrollo a través de actividades que tienen el arte como herramienta educativa.

BBK Artearen Ibilbidea **“Historias inmortales”**

Patrocina: Fundación Bancaria BBK



La exposición itinerante *La Ruta del Arte BBK Artearen Ibilbidea*, pone en marcha un nuevo recorrido por las obras de la colección del museo sobre las historias inmortales en las colecciones del museo. Bajo este lema de la sexta edición de esta exposición que ofrece reproducciones de obras de arte en alta calidad en espacios públicos gracias a la iniciativa conjunta de Fundación Bancaria BBK y el museo, y a la colaboración de los ayuntamientos de las cerca de 30 localidades vizcaínas por las que itinerará de mayo a diciembre de 2025.

Una vez más, a través de reproducciones realizadas con una técnica de alta calidad que consigue una asombrosa precisión en los detalles y gran fidelidad en el color, *La Ruta del Arte* ofrece un nuevo recorrido esencial por obras de la colección, todas ellas enriquecidas con *códigos QR* que permiten descargar gratuitamente en los dispositivos móviles archivos de audio con los comentarios en euskera, castellano, inglés y francés.

Desde 2018, el programa *BBK La Ruta del Arte* difunde la riqueza y la calidad de la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao más allá de sus salas, al tiempo que fomenta el acercamiento de la ciudadanía al arte. En esta ocasión, a este objetivo principal se suma el de ofrecer una selección de 40 obras que tiene como argumento central la representación artística de la infancia en la colección del museo.

El proyecto será elaborado por José Luis Merino, conservador de Arte Antigo del museo, en colaboración con María Victoria Antoñanzas y César Ochoa, del departamento de Educación y Acción Cultural.

2.2.2. Educación y Acción Cultural

Objetivos

- › Potenciar el conocimiento y disfrute de la colección permanente del museo y de los proyectos expositivos.
- › Conseguir una mediación adecuada entre el museo y los intereses particulares.
- › Trabajar en el marco de la innovación educativa, la creatividad y la escucha activa en base tanto, al público real que conoce y participa de alguna de nuestras propuestas educativas, como el público potencial.
- › Colaborar activamente en programas de formación e inserción laboral para jóvenes becarios y becarias relacionadas con el ámbito específico de la educación y la acción cultural en el museo, contribuyendo así al desarrollo de nuevas generaciones de expertos y expertas en esta disciplina.
- › Obtener mayor proyección social.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Durante las obras de ampliación y reforma, la sala 21 del museo seguirá funcionando como Espacio-Taller de Educación, hasta su reubicación en el edificio de 1970 cuando la actividad pública se traslade al mismo con motivo de las obras en el edificio de 1945. Un espacio polivalente donde las personas puedan ahondar en su relación con el arte y con el museo. Diferentes propuestas, como talleres, encuentros y acciones diversas se ofrecerán para dar respuesta a un público plural que va desde escolares de todas las edades a colectivos de personas adultas con interés cultural, jóvenes, público familiar o asociaciones que trabajan con personas en riesgo de exclusión social o con necesidades especiales.

Arteder

- › El espacio educativo *online* denominado DEAC-*online* sigue ampliando su contenido, enriqueciendo la plataforma digital.

A[r]teak Zabalduz

- › Desarrollo y coordinación de programas educativos para los diferentes colectivos.
- › Dinamizar el museo a través de variadas y múltiples actividades.
- › Generar propuestas que identifiquen al museo como origen de valiosas experiencias de conocimiento y aprendizaje.
- › Realización de material educativo para reforzar tanto la colección permanente como los proyectos expositivos.
- › Continuar y reforzar los diferentes programas orientados a un amplio espectro de edades e intereses, que se pueden realizar en euskera, castellano y, en algunos casos, inglés.

- › Organizar sesiones de formación para el profesorado donde se informa y documenta sobre la actividad elegida y, en caso de ser el profesor/a quien acompaña al grupo, se ofrecen pautas y metodologías apropiadas para llevar a cabo la visita.
- › El programa de *Visitas Comentadas* en colaboración de un equipo experimentado de educadoras quienes se encargan de dinamizar el grupo durante la visita, fomentando la reflexión, el debate abierto y el contraste de opiniones como medio para desarrollar conocimiento.

Programas educativos 2025

- › Actividades relacionadas con la colección permanente y las nuevas exposiciones temporales

Las actividades escolares dan una amplia respuesta a todos los niveles del sistema educativo y se ofrecen como una herramienta que posibilita el diálogo y la reflexión ante las obras de arte y como un medio para desarrollar habilidades sociales y generar conocimiento en el alumnado.

La oferta educativa dirigida a centros educativos y jóvenes se ajustará a la nueva disposición de la colección permanente y a las muestras temporales en sus diferentes formatos expositivos. De este modo, los escolares de Educación Infantil y Primaria tendrán la oportunidad de sumergirse en el mundo del color a través de la propuesta *Un museo de colores*, o realizar un recorrido que conecta algunas obras de la colección con varios árboles del parque que lo rodea gracias a la propuesta de *Rutas insólitas*. A su vez, el alumnado de ESO, FP y Bachillerato podrá disfrutar de diferentes propuestas de *Visitas comentadas* en las que descubrir nuevas maneras de ver, hablar y conectar con el arte y el museo. Y también podrán participar del programa *Topaketak* en la que una artista-educadora les propone una manera nueva de relacionarse con el arte mediante propuestas prácticas en las propias salas que los anime a experimentar y a tener una relación directa y personal con el arte y el museo.

Gracias al nuevo espacio educativo *online*, los escolares de FP, ESO y Bachillerato también encuentran respuesta a sus necesidades educativas en el programa de *Itinerarios Digitales* que acoge un total de 35 obras de nuestra colección permanente.

Desde primavera hasta finales del próximo 2025, escolares de todas las edades y asociaciones culturales de todo tipo también tendrán la oportunidad de tomar parte en la propuesta educativa vinculada a la exposición itinerante que, bajo el título general de *La ruta del arte*, cada año propone un tema nuevo en torno a una selección de unas cuarenta obras de la colección que son reproducidas en un sistema de alta calidad para ser expuestas al aire libre. La muestra, que rota por diferentes municipios de Bizkaia, es una oportunidad única para que personas de todas las edades puedan disfrutar de una mediación a su medida teniendo en cuenta sus intereses y expectativas.

› Propuestas *para jóvenes*

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

Los museos están en continua transformación y los jóvenes también. Aprovechar esa circunstancia para dejar entrar en el museo al pensamiento joven y adolescente. Incorporar a las formas de hacer adultas, más firmes y exigentes, otras que cuestionen ese orden establecido y que propongan otras miradas, la del universo representado por los jóvenes, la mayoría de las veces incomprendido e incomprensible para los museos.

El programa dirigido a jóvenes *Miradas Cruzadas* es una propuesta donde el alumnado del segundo ciclo de ESO, FP y Bachillerato puede practicar una nueva manera de relacionarse con las obras de arte a través de diferentes experiencias creativas diseñadas y llevadas a cabo por artistas actuales. Con motivo de las diferentes propuestas llevadas a cabo con la colección permanente, unido a la presencia de nuevas exposiciones temporales, se ha posibilitado el desarrollo de un programa donde el alumnado del segundo ciclo de ESO, FP y Bachillerato podrá practicar nuevas maneras de relacionarse con las obras de arte a través de diferentes experiencias creativas diseñadas y llevadas a cabo por artistas actuales. Por medio de palabras que concilian diferentes significados y de diversas actividades creativas, el objetivo es potenciar una experiencia nueva y diferente con el arte y el museo. Esta actividad se desarrolla a lo largo de una mañana, con una duración de cuatro horas. Durante el presente curso contaremos con la colaboración de los/las artistas Sara Berasaluze, Yone Estívariz, Laura Sam, José Soto, Puy Barral, Mel Arranz, Katixa Goldarazena, Ander Rebordinos, Valeria Martínez, Mertxe Periz, Ibón Garagarza, Ane Rodríguez y Mainer Aldasoro.

Además del programa de *Miradas cruzadas*, el público joven de entre 18 y 21 años tiene la oportunidad de tomar parte en una novedosa propuesta denominada *En obras*, una residencia o programa de experimentación y creación que apuesta por que la gente joven participe en el proceso de cambio del museo. Durante seis sesiones queremos compartir ideas, experimentar, jugar; en definitiva, proponer en equipo nuevas formas de habitar y entender el museo.

› Propuestas *para adultos*

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

Las personas interesadas tienen la oportunidad de disfrutar y desarrollar diferentes temas relacionados con las obras de arte de la colección permanente del museo y de los proyectos expositivos. Utilizaremos el arte como una herramienta para investigar y analizar diversos aspectos relacionados con experiencias significativas que favorezcan el conocimiento y la memoria de nuestros mayores.

El contenido y desarrollo de la actividad se adaptará a los diferentes formatos expositivos que el museo ofrezca.

› *Visitas comentadas a la colección*

Los diferentes colectivos de adultos en programas de formación y asociaciones de carácter educativo y cultural pueden participar del programa de visitas comentadas organizadas con motivo de la variada oferta expositiva del museo, lo que permitirá conocer y conectar con nuestro museo y la colección de manera diferente.

› *Propuesta para familias*

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

Este programa está concebido para que las familias participen juntas de una actividad común en la que todos son miembros activos interactuando sobre la base de los distintos comentarios y propuestas que se les plantean. Las familias van en todo momento acompañadas de un/a profesional que es quien dinamiza, establece las pautas y adecua el nivel de los contenidos teniendo en cuenta la edad de los integrantes, formación e interés de las familias participantes.

Son actividades que ofrecen la posibilidad tanto a niños y niñas como adultos de acercarse a la colección del museo y a la experiencia artística de manera diferente y novedosa. El espacio del museo se transforma en un lugar para contar historias, para hablar a través del cuerpo, para experimentar con los sonidos y los colores o para sentir la naturaleza que descubrimos en el exterior del museo y que vemos representada en numerosas obras de la colección permanente. Estos son algunos de los títulos que reflejan el espíritu de este programa: *El museo en danza, Un baño de color, Un lugar X, Espejismos, El sonido de los colores, ¿Qué tienen en la cabeza?, Postales viajeras, Una colección de experiencias, Soñando con los ojos abiertos, Vacío-Lleno, Ku-ku tras, Animales en el parque, ¿Qué formas son estas?, Salta, rueda, gira y estampa, Yo soy, tú eres, somos, Historias en movimiento, Raíces, Zig-Zag, Espacios ocupados, La ciudad inventada, Las caras del cubo, Huellas en la pared o ¡Prepara la maleta!, entre otros.*

La puesta en marcha de varias propuestas dirigidas a niños y niñas entre uno y tres años permite, a través del juego creativo, estimular la curiosidad, la flexibilidad y la improvisación. Con esta iniciativa el museo abre una nueva vía para la creación experimental temprana, entre uno y tres años de edad, donde el placer y la diversión sean el vehículo para el desarrollo de estímulos multisensoriales que den riqueza a sus vivencias y fijen actitudes sensibles hacia el entorno. En definitiva, se trata de fomentar la imaginación del niño o niña en compañía de sus padres en un espacio privilegiado, las salas del museo.

Las diferentes propuestas educativas dirigidas a las familias se han ajustado a la nueva disposición de la colección permanente y a las nuevas propuestas expositivas.

› *Propuestas para público con necesidades especiales*

Patrocina: Ibedrola

El objetivo de los programas diseñados para este público es potenciar su desarrollo emocional y social a través de acciones pedagógicas y procesos creativos-artísticos vivenciales, haciendo del arte una herramienta de comunicación y de expresión.

Precisamente para ellos la posibilidad de comunicación es fundamental y la actividad artística puede servir para crear otros vehículos de comunicación a parte de los verbales, aumentando su autoestima y favoreciendo métodos de socialización y ejercicios de respeto mutuo.

En el caso de las personas con enfermedad mental la importancia del factor socializador puede conseguir romper las barreras entre la enfermedad y su aislamiento en el mundo extra clínico. El interés verdadero es que todas estas personas, que comparten las mismas necesidades humanas con todos los demás, puedan disfrutar del arte y sentirse aceptados por la sociedad.

Las diferentes propuestas para este colectivo se irán ajustando a la nueva disposición de la colección permanente y a las nuevas propuestas expositivas.

Programa para personas de inserción social:

› *Incluimos el Museo*

Los colectivos de personas con necesidades especiales y en riesgo de exclusión social pueden disfrutar del museo de la mano de una persona especializada en la aplicación de psicoterapias creativas. El objetivo es hacer que el museo sea un lugar de encuentro para la práctica de actividades creativas que contribuyan al desarrollo personal y emocional, y que las obras de arte se conviertan en la herramienta que nos ayude a encontrarnos mejor con nosotros mismos y con los demás. Este programa se desarrolla en varias sesiones a lo largo del curso escolar.

› *No limits!*

Los colectivos de mujeres en riesgo de exclusión social tienen la oportunidad de participar de un programa con diferentes propuestas que hacen del arte una herramienta de transformación social y de cohesión. Actividades y propuesta que reforzarán su autoestima y la interacción por medio del trabajo en grupo. Cada propuesta se desarrollará en varias sesiones a lo largo del curso escolar y con un máximo de 12 participantes.

› *Reflejadas*

Las imágenes son un reflejo del mundo real. Los espejos también nos devuelven una imagen, un reflejo de nosotras mismas, pero ¿somos esa imagen? Cómo nos ven y cómo nos gustaría que nos vieran es un ejercicio de introspección que podemos llevar a cabo empleando el arte y, más en concreto, la fotografía como una herramienta de para el autoconocimiento y la expresión artística.

› *Ritmo y sonido*

Por medio de los sonidos y los ritmos que se mueven a nuestro alrededor, y también los que entre todas podemos crear, daremos lugar a un espacio donde lo que no se ve y no se toca dará paso a lo que se siente y vibra dentro de nosotras con total libertad.

› Visitas adaptadas

El museo se convierte en un lugar sorprendente para las personas con necesidades especiales. Acompañados de los educadores del museo, se proponen visitas adaptadas a las obras de la colección desde una perspectiva novedosa, donde los temas de los que hablemos nos harán descubrir una manera diferente y más personal de relacionarnos con el arte y el museo.

› Programa “Arte para Tocar”

Continuando con el propósito de extender la accesibilidad a un número creciente de públicos y de potenciar su desarrollo a través de actividades que tienen el arte como herramienta educativa, la exposición itinerante “Arte para tocar” recorrerá, de enero a junio de 2025 diferentes centros educativos de Bizkaia para que los escolares con alguna discapacidad visual puedan tener una relación directa con el mundo del arte y sensibilizar a sus compañeros/as para que ellos/as también puedan conocer de primera mano una manera de concebir y percibir el mundo que les es ajena. A su vez, estas obras van acompañadas de una propuesta educativa en la que personal educativo especializado facilitará el acercamiento táctil a la exposición animando al diálogo y a la puesta en común de impresiones.

DEAC-online

El espacio educativo *online* denominado *DEAC-online* ha ido ampliando su contenido a lo largo de estos años y en estos momentos acoge las siguientes propuestas:

- › *IKUSPUNTUAK*: Proyecto audiovisual para ser alojado en la web del museo con un tratamiento narrativo-sensorial partiendo de lecturas en donde el protagonismo lo tienen las personas, 16 mujeres que incorporan sus ideas, interpretaciones y sensibilidades, en los ocho primeros capítulos que han conformado la primera temporada, denominada *Gorputzak*. En cierto modo, se trata de trasladar el foco de la visión académica del arte a la libertad de interpretación para que todas las personas, desde su diferencia, puedan disfrutar de la

historia del arte desde su propio punto de vista. Cada capítulo tiene una duración aproximada de 5 minutos y se pueden disfrutar a través del canal YouTube del museo.

El año 2023 vio la luz la segunda temporada de esta serie titulada *Ellas*. En esta ocasión, 8 mujeres artistas de nuestro entorno se exponen y hablan cada una de ellas de sus influencias y genealogías a través de otras 8 obras del museo, también de mujeres, pero en este caso ya fallecidas. Un tema que puede resultar controvertido para unas e inspirador para otras, pero motivador para todas.

Durante el curso/año 2025 verá la luz la tercera y última temporada de esta serie titulada *Voices*. En esta ocasión, este proyecto audiovisual toma como idea la de invitar a varios grupos o colectivos de personas de diferentes edades, formaciones y ámbitos sociales a entrar en contacto con la obra de 8 artistas mujeres presentes en nuestra colección, y que actualmente estén ejerciendo su actividad artística, con el objetivo de generar un tiempo y un espacio común. Una manera de retratar al público por medio de una mirada comunitaria, un mirar juntos/as para generar un contexto, un lugar de encuentro que es la obra de cada una de las artistas seleccionadas.

- › *ITINERARIOS DIGITALES*: Durante el periodo de reforma y ampliación del museo, en el que un significativo número de obras de la colección no se encuentran accesibles de manera directa, el alumnado y el profesorado de ESO, FP y Bachillerato pueden hacer uso de esta herramienta digital para incorporar la colección del museo a su propio proceso de aprendizaje.
- › *NO LIMITS*: Un novedoso programa dirigido a colectivos de mujeres en riesgo de exclusión social que, en formato tanto presencial como de video reunión, permite a estas mujeres poder participar en varias propuestas encaminadas a hacer del arte una herramienta de empoderamiento, transformación social y cohesión. Varias profesionales con formación en diversas disciplinas artísticas y en acción social trabajarán estas propuestas de manera *online* con ellas, lo que además redundará en una mayor alfabetización digital. Cada una de estas propuestas está pensada para que se desarrolle en varias sesiones a lo largo del curso escolar de cara a ir analizando y valorando los resultados conforme se avanza en el tiempo.

Todos estos programas se llevan a cabo con un número amplio de colaboradores/as vinculados/as al mundo del arte, y con una formación complementaria en otras disciplinas como danza, teatro, música, biología, matemáticas, o arte terapia entre otras.

2.2.3. Actividades Públicas

Al departamento de Actividades Públicas están adscritos dos servicios: Atención al Visitante y Audiovisuales.

Objetivos

- › Constituir nuevas redes de colaboración y diálogo entre los distintos colectivos, sociales, culturales y académicos, con el fin de consolidar un programa público, atento a las distintas realidades y conflictos de la sociedad actual.
- › Diseñar, planificar y promover programas que permitan reconectar al museo con la sociedad, atrayendo nuevos públicos.
- › Mejorar la experiencia del público conociendo las audiencias y garantizar su accesibilidad (presencial/virtual).
- › Asistir y dar respuesta a las necesidades fruto de la programación artística, la programación de actividades y cualesquiera que puedan surgir.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Adaptar el programa de actividades públicas a los espacios que permita el desarrollo de las obras, garantizando siempre su calidad.
- › Mantener, adaptar y desarrollar, durante las obras de ampliación, tanto física como digitalmente, la información de servicios a la ciudadanía, así como a todos nuestros grupos de interés (programa, horarios, política tarifaria, visitas, etcétera).

Arteder

- › Hacer uso de los datos que emanan de la analítica del acervo multimedia para el conocimiento de nuestras audiencias y mejor desarrollo de los programas públicos
- › Generar nuevas relecturas de la colección a través de distintos programas/ciclos (encuentros, conferencias, seminarios, cine, Curso de Verano, etcétera) en los que ampliar y releer los discursos de la colección y los proyectos expositivos, siendo accesible a personas de distintas edades y estratos sociales.
- › Explorar las posibilidades que puede generar el entorno digital, haciendo accesible algunos contenidos derivados de la producción de las actividades, así como otro tipo de propuestas diseñadas especialmente para favorecer recursos en línea.
- › Desarrollar una solución tecnológica que permita la clasificación y ordenación de imágenes, que sea una herramienta ágil y efectiva a la hora de consultar y buscar documentos específicos, atendiendo a las diferentes necesidades que cada área pueda tener.

A[r]teak Zabalduz

- › Análisis y estudio de posibles acuerdos de colaboración con otros agentes culturales y turísticos.
- › Activar la realización de estudio de públicos para el conocimiento sistemático de las audiencias, de los índices de satisfacción y de las nuevas necesidades para la autoevaluación general y planificación de acciones futuras.
- › Acciones de atención y atracción de públicos en colaboración con Comunidad.

- › Elaboración y planificación de actividades, sí como la coordinación y supervisión del correcto desarrollo de la programación.
- › Dar respuesta a las necesidades fruto de la programación artística y la programación de actividades.
- › Promover nuevos espacios de estudio, debate y reflexión: generar vínculos con otras instituciones académicas y en diálogo con otras áreas del museo.
- › Generar dinámicas y protocolos con el resto de los departamentos que intervienen en los diferentes procesos, y especialmente con Curatorial, Comunicación y Desarrollo.
- › Supervisar los servicios auxiliares de acogida, información y acompañamiento de visitantes, con el fin de garantizar una experiencia de calidad en todos los espacios abiertos al público, desde la zona de acceso hasta las salas expositivas. Gestionar el sistema de *ticketing* (entradas y reservas) del museo.
- › Dar cobertura a los diferentes requerimientos tanto audiovisuales como de infraestructura que pueden surgir en el desarrollo de las ruedas de prensa, conferencias y eventos, así como del programa de actividades del museo.
- › Coordinar todas las actividades (curso, ciclos, etcétera) cubriendo cualquier necesidad derivada de su programación, incluyendo presentaciones, mesas redondas o proyecciones con necesidades especiales y la coordinación del servicio de subtítulo en los casos de necesidad, elaboración de fichas técnicas, transcodificación de archivos para su proyección en formato DCP, entre otros.
- › Registro fotográfico de todos los actos institucionales, así como montajes videográficos de los proyectos expositivos, garantizando el funcionamiento adecuado en cada acto.

Programas Actividades Públicas 2025

Ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller

Fundación Amigos del Museo del Prado

“Entre el amor y la muerte. Las pasiones en el arte”

22.01 – 12.03.25

Colabora: Fund. Amigos del Museo del Prado

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

“Todo lo que va acompañado de placer o dolor”: así definía Aristóteles un amplio espectro de pasiones que todos, en un momento u otro de nuestra vida, experimentamos. Por ello, el amor, la muerte, la alegría, el humor o el deseo, entre otros, han sido asunto principal de obras en todas las artes. De la mano de 19 especialistas, en este curso nos proponemos adentrarnos en el modo de representación de estas emociones tan difíciles de clasificar como de definir. Más allá de iconografías religiosas y mitológicas, más allá de teorías artísticas e ideologías, el reflejo de todas esas pasiones y pulsiones que padecemos llenan de verdadera vida el arte.

Las ocho conferencias programadas son:

- › 22.01 - *El arte y los movimientos del alma*. Alberto Pancorbo La Blanca. Historiador del Arte.
- › 29.01 - *"Serás a pocos días deste mundo passada". Imágenes de vida y muerte en el arte medieval*. Marta Poza. Profesora de Historia del Arte, Universidad Complutense.
- › 05.02 - *El deseo en la pintura del siglo XVII, entre la fascinación y la censura*. David García Cueto. Jefe de Departamento de Pintura Italiana y Francesa hasta 1800, Museo del Prado.
- › 12.02 - *Cabezas apasionadas. Las pasiones en la escultura, desde el Renacimiento a Franz Xaver Messerschmidt*. Manuel Arias Martínez. Jefe de Departamento de Escultura, Museo del Prado.
- › 19.02 - *El sonido de las Pasiones. El canto del alma entre 1600 y 1750*. Gabriel Menéndez Torrellas. Musicólogo e Historiador del Arte.
- › 26.02 - *Goya: poeta del tiempo y de la muerte*. Manuela Mena. Historiadora del Arte.
- › 05.03 - *La alegría de vivir. Poéticas del goce en la fundación del arte moderno*. Eugenio Carmona. Catedrático de Historia del Arte, Universidad de Málaga.
- › 12.03 - *Gauguin y la pasión por lo salvaje*. Agustín Sánchez Vidal. Catedrático emérito de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza.

El desarrollo del curso tendrá las siguientes opciones:

- › *Presencial*: 18.30 h. en la Sala BBK (Gran Vía, 19-21).
- › *Online*: siguiendo el orden del programa, cada viernes se enviará el enlace al vídeo de la conferencia impartida presencialmente el miércoles de esa semana. Cada vídeo, exclusivo para el alumnado inscrito en esta modalidad, estará disponible durante veinticinco días y podrá ser visionado cuantas veces desee. Transcurrido ese tiempo, dejará de estar disponible.

Licencias poéticas

Primavera 2025

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

Estas "Licencias poéticas" se despliegan para abrir un espacio de experimentación que siga alimentando las lecturas transversales en torno a la Colección, al tiempo que invita a sus asistentes a sentir el museo, a través de otras experiencias artísticas como la literatura, la danza o la música.

En un sentido amplio, la licencia poética se concibe como una brecha; esa libertad que tienen todos los artistas para romper las reglas habituales del lenguaje o del estilo, cambiar o intervenir los hechos... para crear el efecto deseado.

El artista debe de tener la capacidad de inventar dentro del lenguaje -ya sea plástico o escrito- una inventiva que viene marcada por explorar su mundo interior, creando así diferentes estructuras y capas de comprensión del mundo que les rodea. El lenguaje poético -en todas sus

acepciones: música, escritura, arte, poesía o danza-, pone su atención en todas las cosas que se omiten al ser nombradas o delimitadas.

Estas artes son las que insuflan oxígeno al alma y dotan al mecanismo de su sentido más severo y trascendental: la capacidad empática y catártica del ser humano.

Programa en desarrollo.

In situ. Los lugares del arte

VI Curso de Verano

Junio 2025

Patrocina: Fundación Gondra Barandiarán

Colabora: Universidad de Deusto e Iberdrola

Patrocina: Fundación Gondra Barandiarán

Con vocación internacional y visión interdisciplinar, el curso reunirá en esta sexta edición a reconocidos profesionales del mundo del arte, los museos, la docencia y la investigación para analizar monográficamente el tema propuesto a lo largo de tres intensas jornadas.

Para ello se va a conformar un extraordinario panel de ponentes que abarcará el conocimiento experto de diversas disciplinas: práctica artística, historia del arte, conservación y museografía.

Del mismo modo que las anteriores convocatorias el curso será dirigido por Miguel Zugaza, director del museo y estará abierto tanto al alumnado universitario como a la Comunidad de Amigos del Museo.

El desarrollo del curso estará condicionado por las obras de reforma y ampliación del museo y el cierre temporal del auditorio, y se celebrará como en la edición anterior, en el auditorio de la Torre Iberdrola, y en colaboración con la Universidad de Deusto.

El Observatorio

Otoño 2025

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

El museo convoca un nuevo programa -bajo el formato de grupo de estudio- para abordar un análisis de algunas de las temáticas que ya podemos encontrar incluso en muchas obras de Arte Antiguo de la colección. Una serie de representaciones que han contribuido a lo largo de la Historia al constructo de la cultura visual y sobre las que ahora ponemos la lupa para poder vincularlas a cuestiones y problemáticas que atraviesan nuestra sociedad contemporánea.

El Observatorio se estructura en 6 sesiones, correspondientes a los ejes que abordará el grupo de estudio y será impartido por conservadores y especialistas en Historia de Arte. A la finalización de las sesiones, se expedirá un certificado de participación a los integrantes del grupo.

Laboratorios de Imaginación Artística

Visitas-talleres infantiles por Carnaval, Semana Santa, verano y Navidad.

Colabora: Fundación Bancaria BBK

Programado en distintos momentos del año, estos laboratorios buscan explorar diversas metodologías y dinámicas -como el juego o los talleres- para descubrir el museo desde otras experiencias más allá de la visita convencional.

Aprovechando los días no-lectivos, niños y niñas de distintas edades tendrán la oportunidad de conocer las obras del museo a través de una serie de visitas temáticas. Al finalizar, continuarán con su participación en una serie de talleres creativos con el fin de estimular sus habilidades y el desarrollo de la expresión artística.

Cine y Ciencia

11.01 – 29.03.25

Organiza: Euskadiko Filmatagia Filмотeca Vasca

Colabora: Fundación Bancaria BBK

La octava edición del ciclo “Cine y Ciencia” que organizan la Filмотeca Vasca, el DIPC y el Festival Internacional de Cine de San Sebastián insistirá en su voluntad de transmisión de cultura cinematográfica y científica.

Las doce películas programadas para este ciclo son:

- › 11.01 - *La teoría del todo* (James Marsh, 2014)
- › 18.01 - *El tiempo en sus manos* (George Pal, 1960)
- › 25.01 - *Vincere* (Marco Bellocchio, 2009)
- › 01.02 - *High Life* (Claire Denis, 2018)
- › 08.02 - *The Deep* (Baltasar Kormákur, 2012)
- › 16.02 - *El teorema de Marguerite* (Anne Navion, 2024)
- › 22.02 - *Frankenstein* (James Whale, 1931) y *La novia de Frankenstein* (James Whale, 1935)
- › 01.03 - *Las confesiones del doctor Sachs* (Michel Deville, 1999)
- › 08.03 - *Erin Brockovich* (Steven Soderbergh, 2000)
- › 15.03 - *La cosa* (John Carpenter, 1982)
- › 22.03 - *La bataille de l'eau lourde* (Jean Dréville, Titus Vibe-Müller, 1948)
- › 29.03 - *Todo en todas partes al mismo tiempo* (Daniel Kwan, Daniel Scheinert, 2022)

Un año más, no olvidamos al público escolar destinándole dos sesiones especiales con *Gravity* (Alfonso Cuarón, 2013) el 17 y 19 de marzo de 2025.

Este ciclo de cine se desarrollará en la sala Bizkaia Aretoa gracias a la colaboración de Fundación Bancaria BBK.

Klasikoak
Clásicos del cine

De octubre a diciembre de 2025

Organiza: Euskadiko Filmatagia Filмотeca Vasca

Colabora: Fundación Bancaria BBK

Tras tres años de *Sesiones Lumière*, la Filмотeca Vasca insiste en su voluntad de traer a las pantallas vascas algunos de los clásicos de la historia del cine recientemente restaurados. Las restauraciones de películas sirven para tratar de garantizar su preservación a largo plazo y, sin duda, para darles nueva vida en proyecciones en pantalla grande.

Se estudiará la viabilidad de este ciclo “Klasikoak. Clásicos del cine” en la sala Bizkaia Aretoa UPV/EHU gracias a la colaboración de BBK.

Día Internacional de los Museos

18.05.25

El museo se sumará al Día Internacional de los Museos con una programación especial. Una jornada mundialmente celebrada desde 1977 y cuyo eje temático estará articulado por el nuevo lema propuesto por el ICOM para el 2025.

Dantzaldia
Festival Internacional de Danza

Otoño 2025

El museo se sumará, una vez más, a la programación del Festival Internacional de Danza Dantzaldia acogiendo distintas propuestas escénicas en el Hall Icaza en su 26ª edición.

En Claves**Ciclo de conciertos**

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

El museo dará continuidad al ciclo de conciertos, *En Claves*, en sus próximas ediciones cuyos protagonistas serán distintos artistas de la escena musical contemporánea vasca. Con un marcado tono intimista, el programa busca explorar otras formas de habitar el museo, generando nuevas sensaciones y experiencias en los asistentes.

Programa en desarrollo.

Concierto Coral de Navidad

Artearen Ahotsak. Bilboko Korala Arte Ederren

Museoan / Las voces del arte. La Coral de Bilbao en el Museo de Bellas Artes de Bilbao

Diciembre de 2025

Colabora: Sociedad Coral de Bilbao

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

Con motivo de la programación navideña, y gracias al convenio de colaboración suscrito entre el Museo de Bellas Artes de Bilbao y la Sociedad Coral de Bilbao en 2019, el museo ofrecerá un concierto gracias a la participación del alumnado del Aula de Canto, que se encargarán de interpretar algunas arias de óperas y canciones navideñas en el hall Pedro de Icaza del museo, junto al acompañamiento a piano.

Canal sonoro**“Los podcasts de Bilbao Museoa”**

Web. Proyecto multimedia

Continuamos con el reciente espacio para la reflexión. Un canal para el diálogo y el debate, ahora, en formato sonoro.

Incorporamos el *podcast* como un nuevo contenido multimedia de Bilbao Museoa para seguir compartiendo conocimiento y puntos de vista. *Canal Sonoro* será un lugar de encuentro entre el

museo, la comunidad artística y la sociedad con monográficos, tertulias y entrevistas sobre arte y procesos creativos.

Dirección y coordinación del proyecto: Jon Ander Tomás, Actividades Públicas del museo.

Microrrelatos

“O cómo reescribir las obras”

Estos encuentros permiten poner en diálogo una obra del museo con otras múltiples referencias de nuestro bagaje cultural. Desde la literatura hasta el cine –pasando por la propia Historia del Arte– este espacio propone compartir y escuchar esas resonancias que no aparecen directamente en la obra, pero que permiten apropiarnos de ella desde otros puntos de vista.

Un espacio de diálogo y reflexión, en el que los participantes puedan compartir con el resto del grupo las distintas percepciones, ideas o sentires suscitados por la obra para acabar activando la capacidad inventiva y el carácter poético, propios de la creación literaria.

Diferentes formas de visitar el museo

Actividades guiadas

Proponemos diferentes formatos para acompañar la visita por el museo. Algunas son propuestas semanales y otras que se agendan en momentos puntuales para activar alguna de las salas u obras.

› *Una aproximación a...*

Estas actividades aproximan las obras a los visitantes.

Patrocina: Fundación Bancaria BBK

Todos los miércoles (salvo festivos), a las 12.00 y a las 18.00 h, el público individual adulto sigue invitado a disfrutar de unas visitas de treinta minutos de duración. Esta actividad *flash*, dirigida por educadoras, pretende estimular la participación y el diálogo mediante un ameno acercamiento a las obras de arte y a sus protagonistas. El último miércoles de mes la visita será en euskera.

- › *Un paseo por la colección*
Domingos en el museo
Patrocina: El Corte Inglés

Todos los domingos a las 12.00 h, se ofrece un recorrido acompañado de una hora de duración a través de la colección permanente o a los proyectos expositivos con el objetivo de potenciar el conocimiento artístico a través de la contemplación directa de las obras. El último domingo de mes la visita será en euskera.

- › *A la carta*
Visitas guiadas para grupos
Actividad bajo demanda para grupos concertados donde se visita la colección permanente o los proyectos expositivos de la mano de un guía profesional, con una hora de duración.

2.3. Comunicación

Objetivos

- › Planificar, dirigir y ejecutar las actuaciones del área de Comunicación, que tiene como objetivos generales la creación, edición y gestión de contenidos, y la gestión de los planes de comunicación y publicaciones, y del ecosistema digital.

2.3.1. Edición

Objetivos

- › Proporcionar soporte editorial y gráfico a la organización y contemplar la gestión integral de la edición de impresos, libros y catálogos del museo, así como la implantación de la nueva identidad visual. Así mismo, y en coordinación con otros departamentos, se ocupa de la maquetación y producción de la mayor parte de los elementos gráficos (cartelas, rotulaciones, folletos, etcétera) que acompañan y difunden la actividad del museo.
- › Colaborar activamente en programas de formación e inserción laboral para jóvenes becarios y becarias relacionadas con el ámbito específico de la creación, edición y gestión de contenidos, y la gestión de los planes de comunicación y publicaciones, y del ecosistema digital, contribuyendo así al desarrollo de nuevas generaciones de expertos y expertas en esta disciplina.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Supervisión del desarrollo de la señalética de la nueva arquitectura, el branding de los servicios comerciales de restauración y tienda, y de la Comunidad del Museo.

- › Elaboración de documentación escrita, gráfica y audiovisual rigurosa, estructurada y noticiable sobre todos los hitos y actuaciones de relevancia informativa relacionados con la ampliación del museo y sus derivadas: transformación, adecuación museográfica, logística de la colección, inauguración y apertura al público, etcétera.

Arteder

- › Edición de textos de nueva creación para la plataforma digital (fichas de historias, biografías de artistas, voces de la enciclopedia, etcétera).
- › Corrección de textos preexistentes (en castellano, euskera e inglés) en la base de datos de información de museos de Euskadi EMSIME para la plataforma digital.
- › Edición de contenidos de la antigua web para la plataforma digital.
- › Estudio de viabilidad de una biblioteca con las publicaciones del museo para la plataforma digital.

A[r]teak Zabalduz

- › Coordinación, edición y producción de las publicaciones (catálogos, hojas de sala, etcétera) y elementos gráficos correspondientes al Programa de Exposiciones -expuesto en el epígrafe 2.2. Actividades de este Plan-, así como de los vinculados a actividades organizadas con entidades colaboradoras, como los programas de conferencias y becas, jornadas y cursos, programa La Obra Invitada, programa Iberdrola-Museo de Conservación y Restauración, etcétera.
- › Coordinación, edición y producción de otras publicaciones no vinculadas directamente a las exposiciones del museo (libros de artistas, ensayos, recopilaciones etcétera).
- › Continuación de los trabajos de edición del catálogo de la nueva colección de diseño, según el proyecto expuesto en el epígrafe 2.2. Actividades de este Plan.

2.3.2. Medios

Objetivos

- › El departamento se encarga de la relación con los medios de comunicación. Elabora recursos periodísticos con contenido escrito, gráfico y multimedia para la transmisión de información en soportes tanto físicos como digitales. Planifica, organiza y desarrolla el Plan de Comunicación, que incluye el calendario de encuentros con la prensa en diferentes formatos, y la estrategia de comunicación de las actividades previstas por el Plan de Actuación del museo. También se ocupa del seguimiento y elaboración del *clipping* de prensa con los objetivos de informar a la organización, de autoevaluar su actuación y de planificar acciones de retorno de imagen para patronos y colaboradores.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › En 2025 la finalización de la estructura metálica, la urbanización de la plaza Chillida con la instalación de la escultura *Elogio del hierro III* de Eduardo Chillida (depósito de la Fundación BBVA), la conclusión de la rehabilitación del edificio de Líbano y Beascoa, y la conexión de este con el edificio de Cárdenas y Urrutia a través del atrio Arriaga serán los hitos que generarán nuevos actos de comunicación relacionados con la ampliación física del museo.

Arteder

- › La estrategia de comunicación para el lanzamiento de Arteder. Plataforma digital del conocimiento (www.bilbaomuseoa.eus) define una serie de acciones de comunicación y marketing que incluyen estas actuaciones:
 - › Presentación a medios
 - › Acciones de email marketing con grupos prescriptores del museo
 - › Plan orgánico y plan de ads en redes sociales
 - › Publicidad y reportajes en medios especializados

A[r]teak Zabalduz

- › Comunicación de los programas de actividad -descritos en el epígrafe 2.2. Actividades de este Plan- y de otras convocatorias de interés con entidades colaboradoras.
- › Organización de ruedas, encuentros y viajes de prensa para la difusión de la actividad de interés mediático del museo: exposiciones, adquisiciones, donaciones y restauraciones de obras de arte, conferencias, becas, avances de programación, balances, coproducciones, etcétera.
- › Elaboración de documentación -comunicados, convocatorias, escaletas y notas de prensa- rigurosa, estructurada y noticiable sobre todas las actividades y cuestiones de relevancia informativa del museo.
- › Atención a peticiones de rodajes audiovisuales, tanto de instituciones como de personas o entidades privadas.
- › Seguimiento del *clipping* de prensa, recogiendo el impacto de las acciones de comunicación sobre la ampliación, como elemento de autoevaluación y de relaciones públicas en la planificación de acciones de retorno de imagen para patronos y colaboradores.

2.3.3. Desarrollo Digital

Objetivos

- › El departamento se responsabiliza de la gestión de la web del museo, de sus perfiles en redes sociales, de las acciones de email marketing y de todas aquellas actuaciones que tengan soporte en el ecosistema digital. Para ello, gestiona los recursos y herramientas digitales con el objetivo de ofrecer la experiencia virtual del museo y su colección. Internamente lidera y

coordina la incorporación de la cultura digital en los métodos de trabajo la organización, al tiempo que se responsabiliza del desarrollo y mantenimiento de las herramientas del ecosistema.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Los nuevos hitos del proyecto arquitectónico se comunicarán también a través de los canales digitales del museo. La nueva plataforma recogerá y presentará el proyecto completo. Y las redes sociales y la *newsletter* serán el medio para difundir los hitos clave en la ejecución de este.

Arteder

- › Plataforma digital del conocimiento

2025 será el año en el que vea la luz esta plataforma, eje vertebrador de la transformación digital del museo:

- › Seguimiento y control del mantenimiento de la nueva plataforma digital del conocimiento -expuesto en el epígrafe 4.5. Arteder. Proyecto de transformación digital del museo de este Plan-.
 - › En base al plan y calendario editorial elaborados, coordinación interna de las diferentes mesas de trabajo involucradas en la revisión, enriquecimiento y creación de contenidos para la plataforma expuesto en el epígrafe 4.5. Arteder. Proyecto de transformación digital del museo de este Plan.
 - › Coordinación del lanzamiento de la nueva plataforma digital, previsto para el primer cuatrimestre de 2025.
 - › Articulación y sistematización interna de los nuevos procesos de trabajo necesarios para la generación y explotación de contenidos que den cobertura al mantenimiento de la plataforma una vez lanzada.
 - › Seguimiento y actualización de los contenidos de la plataforma una vez lanzada (carga de nuevos contenidos, gestión de portadas y subportadas -destacados-, etcétera).
 - › Seguimiento de la analítica digital de la plataforma a partir del plan de analítica digital creado e implementado.
 - › Definición y desarrollo de un asistente de voz que ponga a disposición del visitante físico del museo la amplia oferta de contenido albergado en la plataforma del conocimiento que ayude a enriquecer la visita.
- › Implementación de CRM

Para poder dar cobertura al objetivo fijado de crecimiento de la base de datos de audiencias del museo, y poder gestionarla posteriormente de manera óptima, es necesario contar con un stack tecnológico. Por ello, y para dar soporte a las áreas de Desarrollo de Negocio,

Actividades y Atención al Visitante, principalmente, se estima necesaria la contratación de un software CRM que implica las siguientes tareas:

- › Definir requerimientos e implementar un CRM para mejorar la gestión de las bases de datos de visitantes, Comunidad de Amigos del Museo, Programa Corporativo y asistentes a actividades.
 - › Habilitar nuevos cauces de comunicación abiertos, bidireccionales y medibles con nuestras audiencias.
 - › Definir y activar acciones que den visibilidad a los diferentes programas, permitan llegar a segmentos afines a nuestro *target* y ampliar la base actual.
- › Gestión documental. Transformación digital interna

Tras la prospección de mercado realizada para evaluar las soluciones tecnológicas disponibles para la gestión documental transversal de la organización, se publicará y adjudicará una licitación para diseñar un primer proyecto vinculado y su implementación.

Por necesidades de la organización, se ha priorizado iniciar esta línea de trabajo enfocada a dar soporte al departamento de administración. El objetivo es que este equipo pueda crear, gestionar y almacenar de manera segura informes jurídicos y contractuales, así como información y archivos relacionados con formas jurídicas, contratos, cumplimiento normativo, demandas, propiedad intelectual, bienes inmuebles, entre otros.

A[r]teak Zabalduz

El museo mantiene su actividad y su ecosistema digital tiene que continuar dándole cobertura. Durante 2025 la difusión digital de la programación expositiva y de actividades del museo se realizará a través de sus principales canales:

- › Web / Arteder. Plataforma del conocimiento
 - › Actualización en la web actual de las secciones *Exposiciones*, *Actividades* y *Noticias*, que serán los principales apartados web que nos ayuden en la difusión del programa.
 - › Presentación de la nueva plataforma del conocimiento Arteder antes de finalizar el primer cuatrimestre del año.
 - › Presentación en Arteder de las exposiciones y actividades de manera enriquecida y vinculada, relacionando todos los contenidos (obras, artistas, voces, multimedia, publicaciones, referencias bibliográficas...).
 - › Creación de Historias, nuevo contenido que apoye y complete el vinculado al programa expositivo.
- › *Newsletter*
 - › Actualización y segmentación de las bases de datos del museo para poder optimizar los resultados de comunicación.

- › Actualización de la plantilla de *newsletter* para acomodarla a las necesidades de contenido de la nueva plataforma Arteder.
 - › Migración de las bases de datos a la solución de CRM que se implante.
- › Social Media
- › Actualización calendarizada de los contenidos de las redes sociales a partir de la nueva estrategia anual social media.

3. Gerencia

En dependencia de la Dirección, a quien reporta directamente, tiene como objetivo la coordinación de las áreas económico-financiera y administrativa, los recursos humanos y servicios generales del museo, así como el desarrollo de negocio a través de los servicios comerciales y el programa de patrocinio.

Las tres líneas maestras que guían el plan de actuación - Agravitas Arteder y A[r]teak Zabalduz deberán poder ser dotadas de los medios humanos, económicos y materiales necesarios para poder desarrollarse. Dichas líneas de actuación, transversales a toda la organización, definirán, un año más, de manera especial, el Plan de actuación, junto con la actividad ordinaria que nos corresponde.

La descripción de cada una de las áreas y departamentos que cuelgan de la Gerencia serán descritos a continuación, así como las líneas de actuación que se proponen llevar a cabo en 2025 cada uno de estos.

3.1. Desarrollo

Objetivos

- › El departamento de Desarrollo se ocupa de la planificación y ejecución del plan de marketing y eventos, de los servicios comerciales del museo (tienda, hostelería y cesión/alquiler de espacios) así como de la gestión de las diferentes comunidades relacionadas con el museo: todas aquellas agrupaciones o colectivos en torno al arte y la cultura del museo que reúne tanto Amigos del Museo, Programa Corporativo, seguidores *online*, comunidad artística y donantes.

3.1.1. Comunidad

Objetivos

- › Con una clara orientación a las personas buscamos la captación y fidelización de nuevos Amigos, ponemos en marcha nuevas iniciativas que promuevan la colaboración de las personas para el enriquecimiento social del museo, a la vez que de su Comunidad. Además,

con el reto estratégico de incrementar los ingresos, completa la línea de apoyo y adhesión de la sociedad al museo el programa de Miembros Corporativos que permiten disfrutar de ventajas exclusivas en aquellas actividades y servicios que el museo ofrece.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Activar un plan de marketing y publicidad para el seguimiento de la transformación del museo, dirigido a todos nuestros grupos de interés, con especial atención a nuestros Amigos del Museo.
- › Buscar nuevas colaboraciones que apoyen el crecimiento del museo, a través de la Comunidad.
- › Transmitir a nuestra Comunidad la relevancia de la ampliación como nuevo hito en la historia del museo y acompañarlos en su crecimiento con actividades especiales en estas circunstancias tan extraordinarias.
- › Búsqueda de nuevas colaboraciones y patrocinios que apoyen el crecimiento del museo, a través de la Comunidad de Amigos del Museo y del Programa Corporativo.
- › Crear la nueva imagen de Miembros Corporativos (Amigos y Empresas) (comunicaciones, tarjetas, folletos, etcétera).
- › Presentar a nuestra comunidad y a la ciudadanía los nuevos espacios del museo.
- › Implementar una señalética temporal para indicar la nueva entrada, horarios, apertura y exposiciones vigentes en el cambio de edificio durante las obras.

Arteder

- › Construir, depurar, actualizar y mejorar las bases de datos tanto para los *mailings* postales como digitales.
- › Implementar sistemas para la segmentación de la base de datos según objetivos.
- › Garantizar la visibilidad de los patrocinios en el ecosistema digital.
- › Acompañar a la Comunidad de Amigos del Museo en el proceso de transformación digital.
- › Crear una sección *online* para donativos, aportaciones y colaboraciones puntuales.
- › Crear un área privada para el Amigo con el fin de automatizar procesos de gestión.
- › Establecer procesos que agilicen las altas de nuevos Amigos y donativos puntuales, de cara a la inauguración.

A[r]teak Zabalduz

- › En colaboración con Actividades Públicas, desarrollar planes de promoción y crear soportes específicos para la difusión del museo y de sus actividades.
- › Campañas de captación y fidelización para la Comunidad de Amigos del Museo y Comunidad Corporativa.
- › Continuar con nuestro Programa Entre Amigos. Visitas culturales exclusivas a los Amigos del Museo a otras instituciones culturales de nuestro entorno.

- › Dar visibilidad al Programa de Comunidad de Amigos del Museo, facilitando el acceso a la información, tanto física, como digitalmente, manteniendo una atención personalizada.
- › Producir y publicar anuncios de reconocimiento público, producción de invitaciones, entradas anuales personalizadas, envío de catálogos e invitaciones a eventos institucionales.
- › Alcanzar acuerdos con instituciones y entidades del entorno con el objetivo de que sus públicos se incorporen al Programa Corporativo.
- › Fidelizar la colaboración de las empresas que forman parte del Patronato y del Programa Corporativo, así como de otras entidades, procurando el mayor reconocimiento a su apoyo.
- › Desarrollar actividades exclusivas o prioritarias para el colectivo de Amigos, con el objetivo de ofrecer experiencias diferenciadas y fortalecer el vínculo de este grupo con el museo.
- › Organizar actividades exclusivas para empresas, enfocadas en *networking*, facilitando espacios para intercambio profesional entre asistentes.

3.1.2. Eventos y Patrocinios

Objetivos

- › Le corresponde el desarrollo de las estrategias de negocio necesarias para incrementar los recursos económicos del museo, con el fin de reinvertirlos en los programas de actividad pública y de servicio a la sociedad que ofrece la institución.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Adaptación de la celebración de eventos a los espacios que permita el desarrollo de las obras de ampliación, buscando fórmulas creativas como encuentros más exclusivos de pequeño formato y celebración de eventos fuera del horario público.

Arteder

- › Desarrollar planes de promoción y crear soportes específicos a cada colectivo para la difusión del museo y sus actividades (agentes turísticos y comunidades del museo).
- › Planificar y gestionar las campañas de publicidad y estrategia de medios *online*.
- › Desarrollar actividades específicas y/o eventos prioritarios con *feed back online*.
- › Invitaciones *online* para actividades en las que el museo colabora (ej. presentación libros).
- › Crear herramientas de auto evaluación para cada actividad.
- › Potenciar los eventos *online* en exclusiva para nuestra comunidad (visitas guiadas, conferencias, etcétera).
- › Desarrollar un área de eventos digital que facilite la difusión de la información tanto a clientes como a la organización interna del equipo del museo.
- › Reducir envíos en papel, evitando duplicidad en una misma dirección y priorizando comunicaciones online, salvo imprescindibles, apelando a políticas medioambientales.

A[r]teak Zabalduz

- › Satisfacer las necesidades de nuestros colaboradores, tanto instituciones, empresas, así como al resto de públicos que conforman nuestra Comunidad (eventos).
- › Fidelizar la colaboración de las empresas que forman parte del Programa Corporativo, así como de otras entidades, procurando el mayor reconocimiento a su apoyo.
- › Asegurar el reconocimiento público de nuestras empresas asociadas.
- › Ampliar beneficios a nuestros colaboradores, mediante la utilización de nuestros eventos en sus acciones de RRPP.
- › Alcanzar acuerdos con instituciones y entidades del entorno con el objetivo de que sus públicos se incorporen al Programa Corporativo.
- › Captar nuevos miembros para para el Programa Corporativo.
- › Crear nuevos contenidos en exclusiva para nuestra Comunidad.
- › Crear nuevas categorías de Amigos, diferenciadas por aportaciones y beneficios exclusivos adaptados a cada nivel de contribución.

3.1.3. Servicios comerciales**Objetivos**

- › Gestiona y coordina los servicios comerciales de tienda y hostelería, así como la cesión y/o alquiler de espacios.

Líneas de actuación 2025

La principal línea de actuación en 2025 es la publicación y desarrollo de las licitaciones de los servicios comerciales de tienda y hostelería. Además, y en relación con cada uno de los tres proyectos:

Agravitas

- › El reto para 2025 se focaliza en poder seguir prestando, durante las obras de ampliación, este servicio a las personas que nos visitan, así como continuar con la política de liquidación de *stocks*, en el marco de la estrategia de creación de un nuevo servicio comercial.
- › Crear y trasladar un punto de tienda provisional al edificio de 1970 hasta la apertura definitiva del nuevo espacio de tienda.

Arteder

- › Mantener la venta de productos *online* a través del ecosistema digital, así como la difusión de los productos y publicaciones, promociones y diversas campañas de liquidación.

A[r]teak Zabalduz

- › Difundir las publicaciones propias y colaboraciones del museo.

- › Prolongar el recuerdo del visitante mediante productos de *merchanising*.
- › Mantener un servicio de catering para los diferentes eventos tanto externos como internos del museo.

3.2. Servicios Generales

Objetivos

- › En materia de Servicios Generales este departamento se responsabiliza del correcto funcionamiento de los servicios de infraestructuras, sistemas y seguridad, así como de la dotación de equipamientos materiales y de la gestión de sinergias con todas las empresas externas que desarrollan su actividad en el museo.
- › De manera muy específica y con motivo del proyecto de ampliación y reforma del museo, el área de los Servicios Generales, apoyado, desde el punto de vista externo, en la dirección facultativa, así como en su servicio de asistencia técnica y, con carácter interno, en cada uno de sus servicios y/o departamentos, tiene a su cargo las siguientes líneas de actuación en 2025:
 - › Recepcionar en las condiciones idóneas para su actividad, la ejecución y entrega parcial del edificio del 70.
 - › Continuar con la supervisión y control de la ejecución material de la obra en el edificio de 1945, la intervención en la escalera monumental del Hall Pedro de Icaza que permita la conexión, a través del nuevo atrio de Arriaga, de los dos edificios y finalmente la reapertura del edificio de 1945 que coincidirá con la conclusión de Agravitas.
 - › Definir, desde el punto de vista de la ejecución arquitectónica y del diseño, los espacios y equipamientos necesarios para la consecución de los proyectos museográficos, las necesidades de mantenimiento de infraestructuras técnicas y tecnológicas, así como las de desarrollo de negocio.
 - › Trabajar en las posibles necesidades de adaptación física de los espacios abiertos al público, así como de sus equipamientos, según los requerimientos de la ejecución de las obras.

3.2.1. Seguridad

Objetivos

- › El departamento de Seguridad es el responsable de garantizar la seguridad de visitantes y personas trabajadoras del museo, así como de cualquier usuario que utilice nuestras instalaciones para eventos privados u otro tipo de actividad. De igual modo, se responsabiliza de la seguridad de las obras de arte que se encuentran en el mismo, tanto de la propia colección como de las obras instaladas en los proyectos expositivos, depósitos, etcétera. En última instancia se ocupa también de la seguridad de nuestras instalaciones en coordinación con las Empresas Colaboradoras.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › En el año 2025, el departamento de Seguridad del museo va a continuar con su compromiso de mantener la seguridad de todas las personas e instalaciones que pertenecen al museo durante el desarrollo de las obras de ampliación, lo cual exige una coordinación constante con las empresas externas para la correcta ejecución de las actividades, garantizando la seguridad de las personas y de las obras de arte.
- › Abordaremos todos aquellos cambios en los procedimientos de seguridad, adaptándolos a los continuos cambios de cierres y aperturas parciales que implican los trabajos de ampliación y reforma del museo, garantizando, además, la capacitación de todas aquellas personas que deban actuar bajo dichos protocolos.
- › Continuaremos manteniendo y modernizando nuestros sistemas tecnológicos para prevenir fallos y mejorar nuestra capacidad de respuesta ante cualquier emergencia. Además, revisaremos nuestros sistemas de protección contra incendios cumpliendo con la normativa vigente.
- › Nuestro compromiso con la coordinación de servicios de seguridad externalizados y el mantenimiento de sistemas de seguridad y extinción, continúa siendo firme. Estableceremos pautas específicas en los procedimientos de trabajo de nuestro personal para abordar con eficacia todas las tareas asignadas, considerando siempre las particularidades de la obra de reforma en curso.
- › Desarrollo, implementación y seguimiento del Plan de Emergencia y Autoprotección establecido, priorizando la seguridad de los visitantes y de los trabajadores del museo y además, cumpliendo con las inspecciones de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco.

Arteder

- › El departamento explorará las oportunidades que puede generar la transformación digital del museo en el desarrollo de sus funciones.

A[r]teak Zabalduz

- › Cumplir plenamente la función pública del museo, trabajando para ofrecer la mayor accesibilidad durante la apertura parcial, así como la seguridad de quienes nos visitan.

3.2.2. Sistemas

Objetivos

- › Controlar y asegurar el buen estado de las instalaciones eléctricas y de los sistemas de climatización y ventilación del museo, incluyendo también la correcta iluminación general del edificio, de las exposiciones temporales y de la colección permanente.
- › Gestionar y vigilar los suministros energéticos de electricidad y gas del museo, así como el servicio de mantenimiento correspondiente a las instalaciones.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Además de trabajar en la línea de consecución de objetivos inherentes a las funciones propias del departamento, en el 2025, continuaremos de lleno con el avance de la obra de ampliación y reforma.
- › Como está siendo habitual en todo el transcurso de la obra, el departamento de Iluminación y Sistemas seguirá implicado en los procesos de seguimiento y evolución, sobre todo y con más hincapié en lo referente a las instalaciones en todo su conjunto.
- › Será tarea de suma importancia seguir colaborando en todo lo necesario para la correcta implantación de las nuevas instalaciones del edificio, así como asesorar y ayudar a las empresas contratistas para la adaptación o modificaciones necesarias de las instalaciones existentes. En este aspecto, seguirá siendo clave la coordinación que se lleva a cabo en las instalaciones que confluyen y afectan al avance en la ejecución de la obra con los servicios que el museo sigue ofreciendo a la ciudadanía con su actividad pública.
- › En líneas generales, en cuanto a las nuevas instalaciones de climatización se implantarán nuevas unidades de tratamiento de aire y nueva maquinaria para la producción de frío y calor que convivirá con la maquinaria equivalente de producción de los edificios actuales del museo. En lo referente a electricidad será importante también la correcta supervisión y colaboración en la ejecución de todas las instalaciones de fuerza e iluminación.

Arteder

- › El departamento explorará las oportunidades que puede generar la transformación digital del museo en el desarrollo de sus funciones.

A[r]teak Zabalduz

- › Por otro lado, dentro del marco de A[r]teak Zabalduz y en línea con el compromiso del museo de dar continuidad a su actividad pública de forma simultánea al avance de la obra de ampliación, el departamento, como es habitual seguirá trabajando en todo lo necesario para las remodelaciones, cambios previstos y nuevos montajes de exposiciones que puedan darse dentro y fuera de sus instalaciones mediante acuerdos de colaboración con otras instituciones.

3.2.3. Servicios Internos

Objetivos

- › Velar por el estado óptimo de las infraestructuras internas y externas del museo. Se ocupa, además, de suministrar servicios y asistir a todo el equipo y áreas y/o departamentos, en general, así como a la actividad museística en particular, con la participación activa en los montajes, desmontajes de exposiciones, la producción de elementos expositivos y el movimiento de la colección.

- › Colaborar activamente en programas de formación e inserción laboral para jóvenes becarios y becarias relacionadas con el ámbito específico de las infraestructuras internas y externas del museo, contribuyendo así al desarrollo de nuevas generaciones de expertos y expertas en esta disciplina.

Líneas de actuación 2025

Agravitas

- › Tras la recepción parcial del edificio del 70, llevar a cabo la instalación de las exposiciones programadas en las diferentes salas.
- › Como hito a tener en cuenta, cabe mencionar la colocación de la escultura “Elogio del Hierro III” de Eduardo Chillida en la plaza que lleva su nombre.
- › El inicio de la actividad en el edificio moderno conllevará la entrega para su reforma, del edificio antiguo, teniendo que desmontar y almacenar las obras expuestas en esta zona. Paralelamente nos entregaran la zona este del sótano en la que se ubica Arteder I, llevando a cabo el traslado del depósito de biblioteca y archivo de la zona sin actuar a la zona reformada.
- › Con motivo de las obras, debemos continuar gestionando los almacenes externos, a los que hemos llevado diferentes materiales.
- › Apoyo en el control de las obras de ampliación y en el mantenimiento general de los edificios preexistentes durante las obras de ampliación que conviven con la actividad pública.
- › Velar porque la obra no afecte al desarrollo normal del trabajo y actividad en dichos espacios.

Arteder

- › El departamento explorará las oportunidades que puede generar la transformación digital del museo en el desarrollo de sus funciones.

A[r]teak Zabalduz

- › Cumplir plenamente la función pública del museo, trabajando para ofrecer la mayor accesibilidad durante la apertura parcial.
- › Participación en los montajes, desmontajes de exposiciones, la producción de elementos expositivos y el movimiento de la colección.

3.2.4. Servicio informático

Objetivos

- › Controlar y asegurar el buen estado de los equipos informáticos, así como el correcto funcionamiento de las numerosas aplicaciones y software necesario para el desarrollo de la actividad de las diversas áreas y/o departamentos del museo. Procura asistencia técnica y formación a todo el personal.

- › Colaborar con el resto de las áreas y/o departamentos en la implantación de las mejoras derivadas del crecimiento y del proceso de transformación digital del museo, coordinando los trabajos encomendados a terceros, si así fuera necesario.

Líneas de Actuación 2025

Agravitas

- › Durante el ejercicio 2025 se llevará a cabo la consolidación de la nueva infraestructura informática de servidores de alta disponibilidad instalada y desplegada durante el ejercicio 2024.
- › Se trabajará para migrar aplicaciones Onsite a SaaS, garantizando a los usuarios la accesibilidad a la información 24x7 y desde cualquier zona geográfica.
- › Se aprovisionarán las nuevas instalaciones con el equipamiento necesario para el correcto desarrollo de la actividad museística.

Arteder

- › Apoyo en el desarrollo y avance de la transformación digital del museo, junto al departamento de desarrollo digital.

A[r]teak Zabalduz

- › Cumplir plenamente la función pública del museo, trabajando para ofrecer la mayor accesibilidad desde el punto de vista informático durante la apertura parcial.

3.3. Administración y Finanzas

Objetivos

- › Conseguir la estabilidad financiera y el equilibrio presupuestario del museo así como el cumplimiento de las obligaciones contables, fiscales y legales.
- › Gestionar los Recursos Humanos a través del desarrollo de programas de actuación en un entorno seguro.

3.3.1. Contabilidad y Finanzas

Objetivos

- › Controlar los recursos económicos del museo persiguiendo la estabilidad financiera y el equilibrio presupuestario mediante el control de los ingresos propios, las subvenciones de las instituciones fundadoras (Ayuntamiento de Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco) y la optimización de gastos necesarios para el correcto funcionamiento del museo; además del control del Presupuesto de Inversiones. Se ocupa de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones contables, fiscales y legales en los plazos establecidos.

Líneas de actuación 2025

El departamento llevará a cabo un control exhaustivo y una gestión responsable del expediente administrativo y económico de las principales líneas maestras (**Agravitas, Arteder y A[r]teak Zabalduz**).

› Gestión económica

Se seguirá trabajando para la consecución de los objetivos definidos, realizando las funciones especificadas que corresponden al departamento y, un año más, se adoptarán nuevas medidas orientadas a optimizar la información para la toma de decisiones por parte de la Dirección.

› Contabilidad y finanzas

Se trabajará para la mejora continuada de la contabilidad analítica que nos permita optimizar la información económica para la toma de decisiones.

Por otro lado, ante la próxima entrada en vigor del proyecto TicketBAI procederemos a la optimización de nuestros programas de gestión para adecuarse a la nueva normativa y cumplir con todas las obligaciones fiscales.

› Manuales de procedimientos

Se procederá a la actualización de los manuales de procedimientos desarrollados para adecuarlos a los continuos cambios de legislación.

› Transparencia

En los ejercicios anteriores se han realizado grandes esfuerzos para mejorar la transparencia colaborando con las instituciones públicas en la elaboración de estados financieros que se publican en diferentes portales y en la web del museo. Se continuará trabajando para mejorar la información y mantenerla actualizada.

› Patrimonio

Tramitación de documentación para el cobro de las subvenciones correspondientes.

Se darán de alta los elementos del inmovilizado que se adquieran, realizando el correspondiente plan de amortización, así como la actualización de las fichas históricas de todos los elementos existentes.

› Fiscalidad

Se suministrará información de todos los registros de facturación de manera casi inmediata a Hacienda para cumplir con la obligación del Suministro Inmediato de información al que el museo se encuentra acogido y se realizarán todas las declaraciones de impuestos a las que estamos obligados.

3.3.2. Contratación, Legal y RR. HH.

Objetivos

- › El servicio de Contratación y Legal debe actuar como un órgano de asesoramiento y consultoría en material legal y de contratación, transversal a toda la organización. Debe ofrecer un asesoramiento para que todas las áreas, departamentos y servicios del museo cumplan con la normativa legal. Coordina y supervisa los procesos de licitación.
- › Por su parte, el objetivo en el ámbito de los RR.HH. es desarrollar líneas de actuación que permitan contar con una plantilla motivada, capacitada y comprometida, en un entorno de trabajo seguro, para el logro de las metas estratégicas del museo.

Líneas de actuación 2025

El servicio de Contratación y Legal llevará a cabo un control exhaustivo y una gestión responsable del expediente administrativo de las principales líneas maestras (**Agravitas, Arteder y A[r]teak Zabalduz**).

› Contratación

Elaborarán y formalizarán los nuevos convenios y contratos del museo, a través de la contratación pública (licitaciones) y contratos menores, y actualizarán el registro de estos. Especial mención en 2025 de las licitaciones de los servicios comerciales.

› Registro de Fundaciones

Se procederá a la inscripción en el Registro de Fundaciones de todas las variaciones del Patronato y el Comité ejecutivo que puedan tener lugar, así como apoderamientos, revocación de poderes, etcétera que procedan de acuerdo con el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco; además del depósito de libros de contabilidad, cuentas anuales y Plan de Actuación en los plazos establecidos.

› Información y cumplimiento de la legalidad

Resolver las consultas legales de las diferentes áreas del museo facilitando la información necesaria para poder establecer y controlar un conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se

pueda enfrentar la organización y los mecanismos internos de prevención, gestión y control de estos.

Las líneas maestras más importantes que marcarán la labor en materia de gestión de personas vienen definidas por dar continuidad al desarrollo, iniciado en 2020, de la nueva estructura organizativa. En una adaptación continua a la realidad presupuestaria, se trabajará, a través de la planificación de plantillas y análisis de los objetivos estratégicos, por seguir completando el programa estratégico de la transformación y modernización del organigrama, atendiendo, igualmente, al relevo generacional.

En ese sentido, las líneas de actuación para 2025, además de continuar con una línea de trabajo que contemple las funciones consustanciales al área, seguirán orientadas al desarrollo de las acciones estratégicas en materia de igualdad, responsabilidad social, política lingüística y cultura organizacional. Se suman para este ejercicio la revisión del Plan de Igualdad cuya vigencia decae a finales de 2025 y la elaboración de un tercer plan a partir de 2026. Además, el avance en el proyecto de transformación digital de la institución conllevará, para su correcta consecución, una serie de acciones en materia formativa. Por su parte, el horizonte de la cada vez más próxima nueva realidad del museo nos exigirá trabajar en el proceso de reflexión estratégica, involucrando con ello a uno de nuestros principales grupos de interés: el equipo humano.

En el marco de nuestra responsabilidad social corporativa, un año más volvemos a coordinar, gracias a la colaboración inestimable de la Fundación Iberdrola y de la Fundación Gondra Barandiarán, y la colaboración inestimable de todas las áreas y departamento que acogen personas en los programas de becas y prácticas, dos consolidados programas de becas cuyas nuevas convocatorias para 2025 serán publicadas en el mes de mayo.

- › Becas Iberdrola – Museo
Patrocina: Fundación Iberdrola

Gracias a la Fundación Iberdrola el museo convoca, desde 2014, un programa de excelencia y calidad que tiene la finalidad de contribuir a la formación y fomentar la investigación en el campo de la conservación y restauración de obras de arte, con la concesión de dos becas, cuyo objeto es fomentar la inserción laboral y aproximar al alumnado a un contexto profesional, ampliar la formación y la experiencia en actividades museísticas, con especial atención al campo de la conservación y restauración, a través del desarrollo y del refuerzo de conocimientos y habilidades técnicas, conocer y aplicar los actuales criterios y metodologías de la conservación y restauración y fomentar aptitudes para la investigación desde un punto de vista científico.

En 2025 el museo convocará la XII Edición de este consolidado programa.

- › Becas Gondra Barandiarán
 - Patrocina: Fundación Gondra Barandiarán

La Fundación Gondra Barandiarán, miembro del Patronato del museo desde 2017, comparte con nuestra institución una clara orientación hacia la preservación del arte y la cultura, así como una vocación de servicio a la sociedad a través del fomento del conocimiento. Gracias a su patrocinio, el museo acogerá, en 2025, la doceava edición de un programa de becas que permite que siete personas se formen en diferentes áreas de actividades y gestión del museo. Un nutrido grupo de más de 80 becarios y becarias ha pasado ya por el museo a lo largo de los últimos diez años gracias a este programa.

Un Horizonte

En 2025 además, será clave llevar a cabo una reflexión que nos prepare para la reinauguración, prevista para el año 2026, en clave estratégica y operativa.

La inauguración del nuevo museo será, por tanto, el objetivo compartido entre el Plan Director ampliado hasta 2025 y de la reflexión del futuro Plan Estratégico de la institución, a partir de 2026.

El trabajo, por tanto, de cada área, departamento y servicio del museo estructurado en 2025 en base a los tres grandes proyectos persigue, como horizonte estratégico y operativo, la reapertura del museo tras la ampliación y la puesta en marcha de todos los servicios. Este Plan de Actuación 2025 viene a completar el trabajo iniciado en 2023 que en su conjunto traza el camino para alcanzar con solvencia y eficacia este hito histórico: la inauguración del nuevo museo, de una nueva realidad.

Al mismo tiempo, el museo va a desarrollar una reflexión estratégica con el fin de visualizar el escenario que señala el horizonte y que tendrá como pilares la orientación y la base ya determinadas en el anterior Plan Estratégico 2019-2022, que se extienden ahora a través del Plan Director 2023-2025. Esta reflexión se orientará a establecer unos cimientos sólidos que permitan alcanzar los objetivos y desarrollar las acciones estratégicas que defina el Plan Estratégico del museo a partir de 2026.

Todo este proceso que abordaremos también en 2025, en el marco del Horizonte, se fundamenta en la consolidada orientación cultural, social y gestora de la centenaria institución.

Orientación artística y cultural

- › Nuestra **orientación artística y cultural** seguirá teniendo como centro las colecciones del museo, fieles a nuestra misión de reunir, conservar, estudiar y difundir ejemplos del arte de todos los tiempos y todas las procedencias, con un interés particular en las manifestaciones artísticas del contexto del museo, desde el pasado hasta nuestra contemporaneidad. Dos de los nuevos retos serán, por un lado, integrar la nueva colección de diseño gráfico e industrial; y por otro, resaltar la singularidad de las arquitecturas del museo como parte destacada de su patrimonio. Deberemos para ello estudiar y proponer un programa que ayude a mostrar las distintas colecciones, en todas sus líneas, teniendo en cuenta valores como la educación, la responsabilidad social, el compromiso con la ciudadanía, la innovación y la colaboración con diferentes grupos y agentes, así como con la red de instituciones artísticas.
- › El proyecto de transformación digital **Arteder** será decisivo para la puesta en valor de nuestra colección y para su difusión en el conjunto de la sociedad. Deberá asimismo impulsar el papel medular de la institución en el sistema artístico de Euskadi, desde la experiencia que atesora el museo en su centenaria historia.
- › Por su parte, la materialización del proyecto **Agravitas** permitirá contar con las infraestructuras necesarias para desarrollar plenamente la capacidad de actuación del

museo, valiéndose de la ampliación de los espacios tanto para la conservación como para la presentación pública de la colección. Aun así, será necesario reflexionar sobre las necesidades de almacenaje de la colección de arquitectura y diseño, así como de las incorporaciones de obras en las líneas de colección ya existentes, dado el relevante incremento de donaciones y adquisiciones.

- › El espacio **BBK Museoa** abre otra importante línea de análisis estratégico que obliga a definir, con ambición, un programa expositivo que responda a las características de los nuevos espacios.

Orientación social y pública

- › Desde nuestra **orientación social y pública**, analizaremos el horizonte estratégico poniendo el foco en las oportunidades de los nuevos espacios físicos (Agravitas) y digitales (Arteder).
- › Para ello, debemos llegar previamente a la sociedad a través de un plan de comunicación y marketing específico orientado a la inauguración, con una extensa línea editorial de calidad que alcance soportes tanto físicos como digitales. Los actos de apertura -punto de partida del periodo estratégico a partir de 2026- deberán destacar una programación acorde con los nuevos espacios y exigencias museográficas.
- › Además, como parte de esta orientación, debemos ofrecer el merecido reconocimiento a la extensa Comunidad que, desde el principio y durante el periodo transitorio de la obra, nos ha mostrado su apoyo decidido. Se deberá elaborar, por tanto, un plan de eventos inaugurales que atienda a todos nuestros grupos de interés: ciudadanía, Amigos del Museo, Patronato, Miembros Corporativos, instituciones, etcétera.
- › Asimismo, el ecosistema digital (plataforma digital/web) debe propiciar áreas específicas de conexión y participación que garanticen el retorno de imagen de los miembros del Programa Corporativo en los proyectos museísticos. También se crearán lugares físicos para la atención, fidelización y captación de miembros mediante un nuevo sistema de categorías. El Programa Corporativo mostrará una imagen renovada y muy atractiva tanto en los espacios físicos como en los digitales.
- › Como servicio público, el museo debe ofrecer el mayor grado de accesibilidad posible a los diferentes públicos en términos físicos, intelectuales y económicos. Esto nos conduce a varias reflexiones estratégicas. Por un lado, a valorar la adecuación y el correcto mantenimiento de las instalaciones y de los servicios externos. Por otro, a diseñar un programa de actividad pública que alcance audiencias con diversas necesidades intelectuales basado en las colecciones y el programa expositivo, y que ocupe los canales presenciales y digitales con una línea editorial de calidad. Por último, a revisar la política tarifaria redimensionándola en función del valor que aportarán a la visita las nuevas arquitecturas y los nuevos espacios, a la vez que se mantienen las facilidades en el acceso a determinados colectivos.

- › El enriquecimiento de la colección con la incorporación de una línea tan relevante e innovadora como el diseño nos permitirá captar nuevas audiencias, por lo que su presentación debe ocupar un papel relevante en la inauguración.

Orientación financiera y de gestión

- › Por un lado, es esencial proponer objetivos y materializar acciones que conduzcan a la sostenibilidad económica de la institución. Para ello, en 2025 continuaremos trabajando, de manera prioritaria, en el desarrollo de los modelos de negocio de los servicios comerciales (tienda, hostelería y gestión de espacios), que, además de cumplir con la misión intrínseca del museo de difundir la cultura y generar bienestar a la sociedad, proporcionarán los ingresos necesarios para incrementar la autofinanciación. Se unirán de este modo al esfuerzo de las instituciones públicas y al apoyo procedente del sector privado para revertir en la actividad del museo.
- › En 2025 reflexionaremos, igualmente, sobre el redimensionamiento de los servicios de atención al público, que garanticen la seguridad y la calidad de la visita. El análisis y la valoración económica de los recursos destinados a este objetivo serán, por tanto, esenciales en el planteamiento del horizonte.
- › Otro de los puntos que merece una reflexión en este periodo de cambio es la política tarifaria, que deberá tener en cuenta las nuevas arquitecturas, las expectativas de visitantes, la disposición del control de accesos, los espacios destinados a los programas públicos, etcétera.
- › Asimismo, el incremento de las fuentes de financiación debe proceder también de la gestión activa del Programa Corporativo, que debe considerar la marca museo como un activo a explotar a través de los servicios comerciales. Para ello, es importante involucrar en la reflexión a nuestros principales grupos de interés y plantear acciones que logren convencer a nuevos miembros e incrementar las colaboraciones y patrocinios.
- › La inauguración del nuevo museo es una buena oportunidad de rendir un bello homenaje a quienes nos prestan su apoyo, como una forma de dar continuidad a la proyección de nuestro reconocimiento en actos y eventos o asociando determinadas marcas a espacios o proyectos. Asimismo, propiciará la puesta en marcha de iniciativas innovadoras con este mismo objetivo.
- › Pero la sostenibilidad no debe entenderse únicamente en términos económicos, sino también como un ejercicio de responsabilidad social. En este sentido, es imprescindible generar espacios de bienestar, garantizar la perfecta conservación de nuestro patrimonio y programar una actividad cultural y de difusión del conocimiento de calidad que atienda a las necesidades de públicos diversos en materia de igualdad de oportunidades, género, etcétera. Asimismo, deben promoverse los programas de formación que favorezcan la detección de nuevo talento y acerquen a jóvenes al contexto profesional, así como el cuidado de la plantilla.

Por último, las cuestiones relacionadas con el cambio climático y otros aspectos recogidos en la Agenda 2030 deben ser también objeto de reflexión estratégica del nuevo museo.

En definitiva, el horizonte 2026 y el desarrollo de su Plan Estratégico, que unen los caminos del cambio ya iniciado y de la reflexión sobre el futuro, son la razón de ser del trabajo a desarrollar en 2025.

Bilbao, diciembre de 2024